El Sol de México
Sección: Republica
2022-10-28 01:22:07 353 cm2
Página: 2
$12,347.20 1/2

A LA SOMBRA

Martha Bárcena Coqui, con más de 43 años en el Servicio Exterior, habló de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos en junio de este año, con los del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales. Dijo que a este Gobierno le hace falta una estrategia, porque no están claras las prioridades; no parecemos privilegiar los intereses de México, y la comunidad mexicana se siente descuidada y abandonada.

Actualmente, dijo quien fuera embajadora de México en Estados Unidos, se terminó la Iniciativa Mérida y fracasó el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) durante la administración de **Donald Trump**. El diálogo en materia de derechos humanos está suspendido desde hace cinco años entre ambas naciones. Y vienen dos años complejos, por las elecciones de noviembre del 2022 en EU. Las elecciones presidenciales en ambos países en el año 2024 (coinciden cada 12 años). La falta de institucionalización, falta de coordinación y un gobierno estadounidense rebasado por la agenda internacional.

Aunque no lo quieren ver en Palacio Nacional, lo menos que se puede decir es que hay muchos retos que Estados Unidos utilizará para presionar al siguiente Gobierno: Estado de derecho; cambios en patrones del crimen organizado, de drogas naturales a sintéticas; tráfico ilícito de personas; temas de energía, o el cumplimiento del T-MEC; y la implementación de la cláusula de revisión del Tratado, o "Sunset", en el 2025. Vaya herencia que el siguiente presidente o presidenta seguramente no le achacará a López Obrador, ni a Marcelo Ebrard.

La Fiscalía de Puebla, de **Gilberto Higuera**, sentenció a casi ocho años de prisión al otrora operador *morenovallista* **Eukid Castañón**, acusado por el delito de extorsión.

La animadversión por el grupo del fallecido gobernador panista, **Rafael Moreno Valle**, no se pudo esconder durante la conferencia de este jueves del actual mandatario **Miguel Barbosa**, quien aseguró que el también exdiputado tiene más procesos de investigación abiertos, y no se dejó pasar la oportunidad de advertir que van por más exfuncionarios de aquella administración.

Cuentan que la respuesta del equipo del senador **Ricardo Monreal** a la gobernadora de Campeche no pasó desapercibida en el centro del país; pues, a diferencia de las conversaciones que difundió **Layda Sansores**, la información sobre 34 propiedades de la morenista no fue palomeada para ser difundida en Palacio Nacional.

Es más, aseguran que molestó bastante el video difundido por **Alejandro Rojas Díaz Durán** sobre las mencionadas casas, departamentos y terrenos; lo que representaría el rompimiento definitivo de la cúpula *cuartotransformista* con el zacatecano.

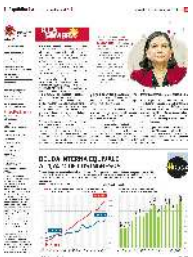

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Dicen los que saben que la embajadora eminente **MARTHA BÁRCENA COQUI** dejó a varios militares y funcionarios con la boca abierta cuando la escucharon decir que hay que prepararse para el 2025, pues al próximo gobierno le estallarán muchos problemas. Entre otras cosas, advirtió que se requiere mayor coordinación al interior del Gobierno de México, cumplir con compromisos adquiridos y aclarar las prioridades.

RODOLFO GÓMEZ

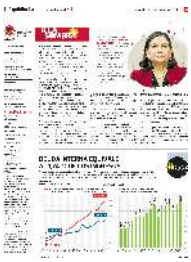

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 94
2022-10-28 03:12:14 37 cm2 $3,775.85 1/1

HOMBRE FUERTE. Hace unos meses se daba a conocer que el Instituto Nacional de Migración junto con AT&T México impulsaban una iniciativa para garantizar que las personas migrantes tuvieran acceso a una comunicación con su familiares durante su tránsito por el territorio nacional, hasta el momento se cuenta con 32 líneas telefónicas, con cobertura internacional en diferentes estados. Entre marzo del 2021 al 30 de septiembre del 2022 se han registrado 19,505 comunicaciones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2022-10-28 04:29:00 217 cm2 $40,922.13 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡FUE el Estado! ¡No fue el Estado! A lo mejor, tal vez... ¡quién sabe! Las investigaciones de **Alejandro Encinas** sobre el caso de los normalistas de **Ayotzinapa** ya se desbarrancaron. Y lo que es peor: el gobierno federal no quiere reconocerlo.

APENAS AYER causaron conmoción las declaraciones del subsecretario de **Gobernación** a **The New York Times**, en el sentido de que buena parte de las pruebas con las que armó el expediente... ¡no pudieron ser validadas! Con eso, el propio Encinas echó por tierra el trabajo de la **Comisión de la Verdad** que ha venido encabezando y que ha dado mucho de que hablar, pero no ha dado resultados.

EL COLMO es que tanto el morenista como el presidente de la República están decididos a no rectificar y ayer, pese a las evidencias, volvieron a insistir en que la suya es la única y auténtica verdad histórica. Vaya, hasta al ex fiscal especial del caso acusaron de sabotearlo a pesar de que ellos mismos lo nombraron a propuesta de los padres de los normalistas. Al paso que van, al rato se va a necesitar una comisión de la mera verdad para investigar a la comisión de la verdad.

• • •

¿ALGUIEN sabe si ya se autorizó el uso de mariguana en las sesiones del Congreso de la **Ciudad de México**? La pregunta viene al caso porque un diputado del **Partido Verde** se aventó primero la puntada de decir que **Reino Unido** necesita una secretaria de **Finanzas** como la capitalina, **Luz Elena González**; y ayer de plano se puso de tapete con eso de que el jefe policiaco, **Omar García Harfuch**, es... ¡como **Batman**!

• • •

¿YA TIENE listo su disfraz para la fiesta de **Halloween**? Este año la cosa está de mieeedo. Si lo que quiere es causar terror a sus amistades, vístase de carrito del supermercado. No hay mayor espanto que el aumento de precios.

SI SE TRATA de un festejo con gente de la **4T**, nada les causa más temor que sus viejos mensajes en redes sociales, cuando criticaban la militarización y defendían a los organismos de la sociedad civil. Al recordarles a los morenistas aquellos días en que creían en la democracia, les da el telele.

LOS PRIISTAS seguramente se disfrazarán de mensajes de **WhatsApp** de **"Alito" Moreno**, que es lo que más calambres les provoca. ¿Y los panistas? Simplemente se echarán encima una sábana, pues son unos fantasmas desde 2018. Como ve, este año sobran opciones para sembrar el miedo por las calles, pero si realmente quiere ser un éxito en **Halloween**, póngase un disfraz de sucesión presidencial 2024 y verá cómo la gente hasta se pone a llorar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 53
2022-10-28 02:19:57 307 cm2 $41,563.49 1/1

CONFIDENCIAL

Jaloneos en el PRI por la electoral

Cuentan en San Lázaro que entre los priistas dejó un "muy mal sabor de boca" el intercambio de mensajes de su líder nacional, ***Alito* Moreno**, con el senador de Morena Ricardo Monreal. Algunos "no se la perdonan", dicen en referencia "a la traición" que le hizo a la senadora Claudia Anaya en Zacatecas. Tan mal ambiente y desconfianza permea en la bancada tricolor, que el PRI tardó casi 48 horas –no 24 como se acordó– para definir a sus tres representantes en el grupo de trabajo para la reforma electoral. Hubo "jaloneos" internos, aseguran, por la insistencia de Moreno Cárdenas de imponer a sus "incondicionales". Y se impuso: designó a su "*brother*" **Javier Casique Zárate**.

Torruco, del banquillo a anfitrión

Aunque no le fue muy bien al rendir cuentas ayer en su comparecencia ante los diputados, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**, al final de la reunión invitó a su casa a comer a los 37 legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. "Los invito a comer a mi casa para tener una mayor convivencia", les dijo. Con esa invitación, todos los reclamos de los representantes populares por la inseguridad en algunos de los principales destinos turísticos, en las carreteras, en los hoteles, en los restaurantes, por el Tren Maya… pasaron a segundo plano. Y de pilón les prometió regalarles uno de sus libros. Ahí está la receta para los secretarios de la Defensa Nacional, de Gobernación, de Energía, de Seguridad…

"A confesión de parte..."

Luego de que **Manuel Espino**, extitular del Servicio de Protección Federal y, claro está, exlíder nacional del PAN reconvertido a fervoroso morenista, propusiera, durante el foro internacional *Seguridad y justicia por un México mejor*, organizado por el Senado, negociar con el crimen organizado para pacificar el país, ni tardo ni perezoso el expresidente Felipe Calderón apuntó tajante en Twitter: "Negociando con los cárteles, con conocimiento y autorización del gobierno. 'A confesión de parte, relevo de pruebas'. Hay más delito aquí que en todo lo que andan inventando. Quienes deberían estar preocupados por las 'investigaciones internacionales' son ellos". Lo que hay que ver.

Sigue limpia en policía de CDMX... con ceses fulminantes

El gobierno de la Ciudad de México sigue aplicando la guillotina para eliminar a todo aquel elemento que no cumple con los requisitos de fiabilidad para proteger a los ciudadanos. Hasta ahí, todo bien. Lo malo es que, nos comentan, la limpia se está aplicando a rajatabla, sin procedimiento administrativo y sin derecho de audiencia a los elementos, a quienes se les está obligando a firmar su baja con el único argumento de que reprobaron los exámenes de control y confianza. Entre la tropa de la SSC y la PDI ya se están formando grupos que, advierten, irán a tribunales. Ojalá esta limpia, necesaria en cualquier corporación, no se salga de control.

Sheinbaum, punto por vuelta rápida

El piloto mexicano, **Sergio *Checo* Pérez**, tuvo la cortesía ayer de regalar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, uno de sus cascos, los cuales tienen un costo estimado de, nada más y nada menos, unos ¡siete mil dólares!, es decir, la nada despreciable cantidad de alrededor de 140 mil pesos. Pese a que apenas el lunes la funcionaria aseguró que, aunque le regalaron boletos para asistir al Gran Premio de México, no le gusta la Fórmula 1, porque no sólo está "en contra" de los privilegios, sino además considera que es un evento "bastante fifí", aceptó gustosa y, cómo no, posó con el casco, que lleva todas las marcas que patrocinan al piloto mexicano, frente a las cámaras de televisión, muy sonriente. Todo sea por el 24.

Los otros...

Ayer, en su mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó entrever que **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República, no hizo la limpia necesaria dentro de la dependencia, pues "otros del viejo régimen que no termina de morir" fueron los que intentaron dinamitar la investigación de Presidencia sobre el caso Ayotzinapa. Queda claro que los "otros", como la yerba mala, nunca mueren, y seguirán siendo el villano favorito de la 4T.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Razón de México
Sección: La Dos
2022-10-28 03:51:54 384 cm2
Página: 2
$68,801.75 1/2

Rozones

Elogio general a García Harfuch

Nos cuentan que ni los más jóvenes ni los más viejos de este país podrían recordar que en alguna época un jefe policiaco de la Ciudad de México recibiera elogios de manera generalizada. El titular de la SSC, **Omar García Harfuch** rompió con ese tabú durante su comparecencia de ayer ante el Congreso local. Diputados de todos los colores reconocieron el trabajo del funcionario, que está respaldado por las cifras. "Los datos estadísticos hablan por sí solos", dijo el panista **Héctor Barrera.** García Harfuch habló de una reducción del 60 por ciento en homicidios dolosos, un delito de los de mayor impacto. Y de la detención de 118 objetivos prioritarios. No había por dónde criticar. Su comparación con Batman, por parte del diputado **Jesús Sesma**, quedó como un dato anecdótico. El hecho es que hay una percepción de que en el tema de seguridad, la cosa va bien.

Un informe que parece tambalear

El informe Ayotzinapa se encontraba bajo fuertes cuestionamientos desde que fue presentado el pasado 18 de agosto por **Alejandro Encinas,** nos recuerdan. Desde entonces, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes pidió revisar la veracidad de los chats supuestamente escritos por los perpetradores. Hoy ese informe, que ha señalado el Presidente es el eje de las acciones de judicialización, se encuentra más cuestionado que nunca, particularmente la parte de los mensajes de texto que representaban la apertura de nuevas y relevantes vertientes de investigación distintas de la reportada por la "verdad histórica". Las declaraciones de Encinas al *New York Times* precisamente sobre esas pruebas han dado a la defensa de los militares que están siendo procesados por el tema, posibilidades de litigio. Lo que algunos recién celebraban, hoy se tambalea.

Y que les devuelve el cargo

Y quien ayer botó el puesto partidista que el líder del PRI, **Alejandro Moreno,** le había dado, secretaria de Vinculación con instituciones educativas, fue la excandidata de ese partido al gobierno de Zacatecas, **Claudia Anaya.** Actuó así, según se informó ayer, luego de que la gobernadora **Layda Sansores** filtrara conversaciones —cuya validez ha sido cuestionada—, en las que el dirigente priista le anticipa a su interlocutor, el morenista **Ricardo Monreal,** que ganará la elección en su tierra. "Al final, lo que importa es el resultado, y vas a ganar tu tierra. Tiempo al tiempo". Anaya ha señalado por ello que "yo no perdí, me entregaron", así que en reciprocidad a lo anterior dejó el cargo partidista, con lo que eso significa. Uf.

Más violencia en Zacatecas

Y por cierto que, nos hacen ver, la contraparte de lo que vivimos en la Ciudad de México lo tenemos en Zacatecas, en donde la violencia no para. Ayer se registraron nuevas balaceras en la capital y en el municipio de Guadalupe, con saldo de dos personas muertas, una de ellas decapitada y calcinada. Por si fuera poco, causó escozor la difusión de un video en donde se aprecia a un perro con una cabeza humana en la boca. El animal encontró el miércoles por la noche el despojo en un cajero automático del municipio de Monte Escobedo. Dice el jefe de la policía de la capital del estado, **Gustavo Serrano,** que la gente ya "normalizó" la violencia y que ver a gente sospechosa merodeando por las calles se ha convertido en algo "normal". Y tiene razón: sólo que esa normalización, nos aseguran, tiene su origen, entre otras cosas, por la falta de capacidad de los servidores públicos para brindar seguridad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Aval de 17 estados

Y fue la 4T la que ayer se anotó un triunfo luego de que finalmente los congresos de 17 entidades federativas avalaran la reforma constitucional que permite a las Fuerzas Armadas apoyar a la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta 2028. Las entidades que aprobaron la reforma, cuyo procesamiento estuvo centralmente operado por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fueron Oaxaca, Campeche, Sinaloa, Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Baja California, Puebla Veracruz, Tlaxcala, Quintana Roo, Michoacán Tamaulipas, Estado de México, Hidalgo Sonora y Nayarit. Nos hacen ver que, aunque con esos respaldos ya se podría promulgar, el funcionario promoverá que la respalden la mayor cantidad de legislaturas... y quizá aproveche para seguir lanzando *jabs* a uno que otro gobernador.

La causa de Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier,** ayer hizo una revelación en una conferencia de prensa sobre la situación familiar por la cual atravesó hace dos años en Puebla, donde su hija fue víctima de una agresión y violencia. El legislador lamentó que las leyes no sean adecuadas para que las mujeres puedan acceder a una verdadera justicia porque, a pesar de la denuncia, la Fiscalía General del Estado ignoró todos los argumentos y pruebas para encarcelar al agresor, el cual quedó en libertad, platicó. Por eso, propondrá que la Cámara de Diputados se sume a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, y durante todo ese mes trabajen en la aprobación de diversas reformas contra la violencia de género. Ahí el dato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Editorial Página: 2
2022-10-28 04:02:27 221 cm2 $48,000.28 1/1

EDITORIAL

Ofensiva mediática contra la verdad

La ofensiva mediática para descarrilar la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj) se internacionalizó esta semana con la publicación en *The New York Times* de un texto claramente sesgado y orientado a distorsionar los hechos con la finalidad de descalificar a la Comisión y, en particular, a su titular, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas. La mala fe del reportaje es tal que concede más credibilidad a un individuo como Tomás Zerón de Lucio e incluso insinúa su inocencia, por más que los hechos lo señalen como uno de los máximos responsables de que hasta hoy sea imposible conocer el paradero de los 43 jóvenes de la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

La pieza del rotativo neoyorquino de alcance global se inscribe en una estela de golpes del aparato mediático internacional que buscan respaldar y fortalecer a la derecha mexicana mediante calumnias o medias verdades en torno a los esfuerzos de las autoridades federales en materia de esclarecimiento de crímenes, procuración de justicia y acceso a la verdad, así como de las transformaciones en marcha en el ámbito económico, sobre todo en el renglón de ordenamiento de la industria eléctrica y construcción de la soberanía energética. Ejemplo de lo virulentos que pueden ser dichos ataques, a la vez que de su motivación eminentemente política, es el reportaje del semanario británico *The Economist* titulado "El falso mesías de México", el cual se publicó a sólo 10 días de las elecciones legislativas intermedias de 2021.

Es sabido que la desinformación y la instalación de relatos convenientes a intereses oligárquicos (tanto públicos como privados) se encuentran entre las funciones primordiales de esos medios, como ha ocurrido con su papel de justificadoras de las agresiones necolonialistas contra Irak, Afganistán o Libia; con la desestabilización de gobiernos latinoamericanos democráticamente electos y la creación de ambientes propicios a los golpes de Estado dirigidos o apoyados por Washington y, en estos momentos, con la constante tergiversación de la cadena de acontecimientos que llevó a Rusia a invadir Ucrania. En el caso mexicano, se presenta una suerte de constelación donde tales medios convergen con intereses particulares, que pueden ser gubernamentales (como la agenda de la ultraderecha cubanoestadunidense contra cualquier indicio de progresismo en el hemisferio) o corporativos (como las trasnacionales que buscan recuperar su patente de corso para saquear los recursos naturales y fiscales del país). El tercer elemento de esta asociación lo conforma un conjunto de opositores mexicanos que se ha dedicado a envenenar la imagen del gobierno federal en el extranjero y a tratar de inducir conflictos en las relaciones de México con Occidente agitando banderas que le son históricamente ajenas a la derecha, como el feminismo, el ambientalismo y los derechos humanos, pero a las cuales recurre con fines de golpeteo.

Se puede hablar de una operación circular: la comentocracia vernácula aprovecha los espacios que le abren los grandes medios para incitar a que ellos mismos y figuras públicas interfieran en los asuntos internos de México, y luego usan dicha interferencia como si fuera una validación "objetiva" de sus campañas sucias dentro del país. Así, con tal de promover el regreso de la connivencia entre el poder político y el mediático, los opositores se ofrecen como instrumentos del injerencismo.

En sus labores, la Covaj enfrenta todo este fuego externo, pero también hay razones para suponer uno interno con ineptitudes, filtraciones, posibles sabotajes, averiguaciones previas mal integradas, acciones contraproducentes para la investigación y toda suerte de reticencias por parte de fiscalías, tribunales, gobiernos estatales y quizás hasta funcionarios del Ejecutivo federal que desean el naufragio de los esfuerzos para resolver el caso Ayotzinapa. En este escenario, cabe desear que la Comisión sea fortalecida y respaldada para llevar a buen puerto su tarea, cometido en el que debe escucharse siempre a los padres de las víctimas y a quienes los han acompañado a lo largo de estos años, sin prestar mayor atención a voces que sólo buscan instrumentalizar la tragedia para propósitos inconfesables.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2022-10-28 03:28:40 211 cm2 $23,659.69 1/1

BAJO RESERVA

La comunicación de Espino con los criminales

::::: Ahora que **Manuel Espino** hizo público que ofreció a la Secretaría de Gobernación sus oficios como negociador con grupos del crimen organizado, incluso revelando que ya dos organizaciones le respondieron su disposición al diálogo; nos cuentan que de inmediato hubo quienes recordaron que el exlíder panista y su grupo de sonorenses fueron señalados en el sexenio de **Vicente Fox** como responsables de contratar a **Nahúm Acosta**, acusado entonces por la PGR de **Rafael Macedo de la Concha** de ser un infiltrado del narco que, trabajando en las giras del presidente, le pasaba la agenda del mandatario a criminales. Don Manuel era el coordinador de giras presidenciales cuando se contrató a Acosta, un área que dependía de otro sonorense que hoy milita en la llamada 4T, **Alfonso Durazo**, entonces jefe de la oficina de la Presidencia de Fox. A don Nahúm luego lo liberaron por falta de pruebas y terminó como candidato del PRD lopezobradorista a la alcaldía de Agua Prieta. Ahora que don Manuel presume comunicación con los cárteles, varios ojos vuelven a mirar a aquel polémico grupo de sonorenses.

Reaparece José Antonio Meade

::::: Tras cinco años de ausencia en foros académicos, ayer reapareció el excandidato presidencial del PRI, exanciller y exsecretario de Hacienda y de Desarrollo Social **José Antonio Meade**. Lo hizo con una ponencia en la Universidad Panamericana para hablar sobre la pobreza y la educación en el país, justo en el momento en el que la pobreza se ha incrementado y la educación en México enfrenta una grave crisis por el rezago educativo y la deserción escolar. ¿Será que el exfuncionario público decidió volver a presentarse en eventos públicos con miras en su reactivación política? Por lo pronto, algunos recuerdan que su candidatura priista nomás no levantó, pero apuntan que el personaje hubiera merecido otra valoración. Ya se verá si vuelve al ruedo.

TOMADA DE TWITTER

José Antonio Meade

Zambrano no tiene quien lo escuche en Michoacán

::::: Nos dicen que en Michoacán ya nadie escucha a la dirigencia nacional del PRD, a cargo de **Jesús Zambrano**. Al menos eso ocurre con los diputados federales y locales de esa entidad. Apenas el 12 de octubre, los legisladores **Javier Huacus**, **Mauricio Prieto** y **Macarena Chávez** votaron a favor de ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, mientras que ayer, la mayoría de ese partido en Michoacán hizo lo mismo, a pesar de los reiterados llamados de don Jesús para sufragar en contra. Nos cuentan que entre los perredistas corre la versión de que fue el exgobernador **Silvano Aureoles** quien metió mano ahí. ¿Será?

Los pendientes del Senado

::::: Mientras en la Cámara alta se acumulan dictámenes en espera de discusión y no se concretan nombramientos de integrantes de organismos autónomos, nos cuentan que con el megapuente que se dieron los senadores les quedarán apenas doce sesiones del Pleno en el periodo ordinario y no se ve cómo se puedan destrabar esos procesos. Falta definir las vacantes del Inai, nombrar al presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y designar magistrados electorales en una docena de entidades.

Se aplicará paridad en candidaturas del 2023

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Redes de Poder MTY

FASCI EL CONCILIADOR Y MIGUEL DÁVILA EN CAMPAÑA

Ante la polémica que ha estado presente en el proceso para elegir al nuevo fiscal general de Justicia, que por cierto ha generado un ambiente de ingobernabilidad en Nuevo León, el exsecretario de Seguridad Pública estatal **Aldo Fasci Zuazua** salió a hablar del tema.

Esto ocurre tras la presunta puesta en marcha de una operación por parte del Gobierno estatal para evitar a toda costa que **Adrián de la Garza** se registre en el Congreso local como aspirante, lo cual habría quedado patente después de que le fuera negada la carta de no antecedentes penales, un requisito indispensable para buscar este cargo.

En este contexto Aldo habló de hacer una **mesa de negociación**. Y muchos se preguntarán ¿por qué tiene que salir ante los medios en este momento cuando tendría que estar atendiendo su tratamiento de recuperación?

La respuesta es que, al parecer, Fasci sería el emisario del Gobierno estatal para estabilizar el ambiente político. No es un secreto que Fasci Zuazua tiene una relación muy cercana con el gobernador **Samuel García**.

La realidad es que **Nuevo León** carece de políticos de altura que ayuden a generar estabilidad en momentos de tensión. La sola presencia de Fasci seguramente no será suficiente para calmar los ánimos, sin embargo, tal y como están las cosas un primer intento de conciliar no pasará desapercibido.

MIGUEL DÁVILA EN CAMPAÑA

Miguel Dávila, quien ostenta el cargo de coordinador de operaciones de redes sociales del Gobierno estatal, anda muy activo en el municipio de **García**, nos aseguran.

Pero no precisamente trabajando en diseñar estrategias para mejorar la imagen del mandatario o creando contenidos positivos en sus redes sociales, sino que, nos comentan, está apostando fuerte para posicionarse como **candidato** para gobernar este municipio.

Dávila deja constancia en sus redes sociales de las actividades que ha estado realizando, tal y como lo hizo durante la pasada elección cuando contendería bajo la bandera de **Morena** por el municipio de García, algo que finalmente no hizo.

Nos dicen que este funcionario tiene la encomienda, aún no oficial, de representar a la juventud de **Movimiento Ciudadano**, pese a que ya cuenta con 40 años de edad.

El detalle es que mientras realiza todas estas actividades podría estar descuidando sus labores estatales, situación similar a la denunciada por el gobernador Samuel García cuando señaló a su antecesor por buscar la **presidencia** del país en 2018.

FOTO: ESPECIAL

Cada vez más voces afirman que Miguel Dávila buscará la candidatura para convertirse en alcalde de García

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REDES DE PODER

La fórmula de Adán Augusto

Más allá de haber alborotado el avispero político en las últimas dos semanas con declaraciones polémicas en contra de algunos **gobiernos estatales de oposición** o arremetiendo en contra del expresidente **Felipe Calderón**, parece que la exposición que ha logrado **el secretario de Gobernación**, **Adán Augusto López**, también le ha ayudado a crecer en algunos sondeos, nos comentan. Fuese o no su intención posicionarse a través de este cambio de un perfil conciliador a uno más duro, lo cierto es que, nos dicen, en algunas mediciones ya comienza a percibirse cómo el **exgobernador de Tabasco** empieza a mejorar sus números de posicionamiento entre la población, acercándose a otras "**corcholatas**" más conocidas como **la jefa de Gobierno**, **Claudia Sheinbaum** o **el canciller**, **Marcelo Ebrard**. Aunque en intención de voto aún queda a una distancia importante, todo indica que el primer paso, el posicionamiento, ya lo está avanzando y parece que aún hay tiempo.

Acuerdos mínimos y golpeteo

El balance de los primeros días de diálogo formal para **la reforma electoral** concluyen prácticamente sin avances, con muchos puntos de desacuerdo y apenas alguna coincidencia. Entre los primeros está **la reconfiguración del INE** como el más importante; mientras que en el lado de los acuerdos lo que parece avanzar es el uso de nuevos mecanismos, como el voto electrónico. Algunas áreas, como la reducción de legisladores o el financiamiento de partidos, aún podrían encontrar algún punto de acuerdo. Pero mientras las negociaciones transcurren, parece haber un interés deliberado entre algunos legisladores en dar por hecho que **diputados del PRI** e incluso del **PRD** estarían preparando la "traición" para avalar la iniciativa original respaldada por **Palacio Nacional**, algo que, nos dicen, está dificultando todavía más el diálogo. Lo que es un hecho es que la resolución aún va para largo.

Claman por el Fortaseg

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: La Dos
Página: 2
2022-10-28 01:55:36 280 cm2 $57,753.08 1/2

Sacapuntas

MISIÓN DE ALTURA

ESTEBAN MOCTEZUMA

› Importante misión mexicana se desarrolla en Washington, en aras de recuperar la Categoría 1 de seguridad aeroportuaria para el AICM. La comitiva está integrada por el embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**; el encargado de despacho de la SICT, **Jorge Nuño**; el subsecretario de Transportes, **Rogelio Jiménez Pons**; y el director General de Agencia Federal de Aviación Civil, **Miguel Enrique Vallín Osuna**. En las próximas horas sabremos si cumplieron el objetivo.

ALFONSO DURAZO

DURAZO SERÁ PIEZA CLAVE

› Nos hacen ver que el ganador de hoy será el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, pues sobre él recaerá la operación de los acuerdos en materia de energías limpias que entablen el presidente **López Obrador** y el enviado especial de EU para el clima, **John Kerry**. El mandatario estatal se va perfilando como un importante pilar del proyecto energético presidencial.

RAQUEL BUENROSTRO

PIDEN ACELERAR TRATADO

› Diplomáticos de la Unión Europea hicieron saber a la Cancillería mexicana, a cargo de **Marcelo Ebrard**, su disposición para arrancar ya con los diálogos encaminados a modernizar el tratado comercial. El asunto es que buscan, a través de su intermediación, que la secretaría de Economía, **Raquel Buenrostro**, les dé una respuesta para avanzar en la ratificación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

AGUSTÍN DÍAZ LASTRA

NUEVO PRESIDENTE DE LA CNH

› Otro tabasqueño escala en la administración pública. Se trata de **Agustín Díaz Lastra**, quien fue designado nuevo comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Su más reciente cargo lo ocupó en 2019, en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, y ahora entra al relevo de **Rogelio Hernández Cázares**, quien renunció en agosto pasado.

MANUEL ESPINO

A CONFESIÓN DE PARTE...

› El ex comisionado del servicio de Protección Federal, **Manuel Espino**, busca concretar un pacto entre cárteles y el gobierno federal para pacificar al país. Él mismo afirmó en un foro sobre seguridad en el Senado que dos de esos grupos ya le dieron el sí, y hasta se lo propuso al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Lo hace, nos dicen, por la libre, pues nadie se lo pidió.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2022-10-28 03:53:57 251 cm2 $18,344.01 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Aprobado. Al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, el secretario de seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, expresó que, con la Sedena y la Semar, se han realizado 51 operativos y se ha detenido a "91 presuntos integrantes de 10 grupos delincuenciales en zonas de operación en la capital del país. "Quiero aprovechar para agradecer a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, por todo el apoyo a la Ciudad de México y a la policía", dijo. Además, **García Harfuch** dio a conocer que, de octubre de 2021 al 22 de octubre de este año, "se han realizado dos mil 300 operaciones en puntos generadores de violencia". Se lee fácil, pero cada operación contiene una gran dosis de entrega para mantener a la ciudad en paz. Resultados que hablan.

2. Desmentido. Ante los dichos de **Manuel Espino** en el sentido de que le propuso al secretario de Gobernación acercarse a negociar con los cárteles del crimen organizado y que dos grupos del narco respondieron a su planteamiento, **Adán Augusto López Hernández** salió al quite y lo desmintió. En **Imagen Noticias**, **Ciro Gómez Leyva** mencionó que consultaron al titular de Gobernación al respecto y éste les indicó que hace unos siete meses recibió a **Espino** y le llevó un libro de su autoría que contenía una estrategia para combatir la criminalidad, pero que en ningún momento le planteó un acercamiento con los cárteles de la droga para pacificar el país. Don **Manuel**, ¿era por figurar? Dicen por hay que en boca cerrada...

3. Amarrado. El Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó la visita del enviado presidencial especial para el Clima, **John Kerry**, a Hermosillo, Sonora, este 28 y 29 de octubre, para tener un encuentro con autoridades mexicanas, encabezadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Durante el encuentro, **Kerry** hablará sobre la cooperación bilateral y "las oportunidades para mejorar la contribución determinada a nivel nacional de México, promover los vehículos sin emisiones, reducir las emisiones de metano e incrementar las inversiones en energías renovables". Será la quinta ocasión en que **Kerry** visite México, lo que indica que las soluciones están por llegar. Esperemos que así sea.

4. Con la ley en la mano. **Ricardo Monreal** se sinceró: "Lo que me detiene aún en Morena es mi respeto por el Presidente de la República". Lo dijo días después de que **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, diera a conocer, en su programa *Martes de Jaguar*, unas supuestas conversaciones entre el senador y **Alejandro Moreno**. Pero la jugada le salió tan mal que en redes sociales le cuestionan mucho por lo que le hizo a su compañero de partido. **Monreal**, como procede, prepara una denuncia contra ella por intervenir ilegalmente sus conversaciones de WhatsApp. Y, por si fuera poco, se reveló que la gobernadora tiene 34 propiedades sin comprobar, adquiridas en tiempo récord y a precios ridículos. La que a hierro mata...

5. Gira naranja en EU. El senador **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, quien ha mantenido una postura crítica ante la ampliación de la militarización, fue invitado a participar en las universidades de Chicago, de Columbia, en Nueva York, y en la Universidad de California, en Los Ángeles, con estudiantes de origen mexicano para exponer la crisis de seguridad y la estrategia del gobierno federal. Con esta asistencia busca informar a los más de 40 millones de connacionales que viven del otro lado, un sector cada vez más rezagado. Nunca está de más tener al tanto a nuestros paisanos de lo que sucede en nuestro país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-10-28 03:49:19 128 cm2 $17,429.49 Página: 2 1/1

TRASCENDIÓ

Que un desayuno con jugo de naranja y mandarina, fruta, huevo, chilaquiles y cecina fue ayer el escenario de una probable reconciliación entre los líderes de los diputados del PAN, **Jorge Romero,** y del PRD, **Luis Cházaro,** con su homólogo del PRI, **Rubén Moreira,** tras la aprobación del plan militar para extender hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles con los votos del tricolor y Morena. Así, lo que la reforma dividió, el Presupuesto 2023 y la iniciativa electoral puede reunificar como bloque opositor en el Palacio de San Lázaro. A ver.

Que la sesión maratónica del martes pasado en el Senado tenía un objetivo y no era sacar adelante los pendientes legislativos, sino garantizar un "merecido" puente vacacional poniendo de pretexto el Día de Muertos. Sin embargo, se argumentó que aunque no hubiera reunión en el pleno sí habría trabajos en comisiones y foros, por lo que el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta,** citó la madrugada del miércoles a la próxima sesión hasta el jueves 3 de noviembre. Hay prioridades.

Que en términos estrictos, el enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, **John Kerry,** estará en Hermosillo 28 y 29 de octubre para proseguir las conversaciones sobre cooperación ambiental durante el periodo previo a la COP27 convocada en Sharm al Shaij, Egipto, del 6 al 18 de noviembre próximo, y se entrevistará con **AMLO** y otros funcionarios, así como con empresas estadunidenses, para hablar sobre la cooperación bilateral, sí, pero sobre todo "promover los vehículos sin emisiones, reducir las emisiones de metano e incrementar las inversiones en energías renovables".

Que los aficionados de la F1 tienen ya garantizada la permanencia del Gran Premio en Ciudad de México por otros tres años gracias al acuerdo para que distintos empresarios patrocinen el evento. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** acompañada del presidente ejecutivo de CIE, **Alejandro Soberón,** agradeció a aquellos que no solo se benefician de este espectáculo, sino que además quieren a la capital y a México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2022-10-28 02:45:49 275 cm2 $73,865.64 1/1

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Ayotzinapa, la impunidad avanza

El gobierno de la 4T no ha podido construir una narrativa sólida sobre el caso Ayotzinapa, que tome el sitio de la colapsada "Verdad Histórica" de la anterior administración.

Los familiares de los normalistas desaparecidos están desconcertados e indignados. Y es que el gobierno da un paso adelante y dos atrás. Dice y se desdice.

El presidente sostiene que desde la Fiscalía Especializada se trató de dinamitar la investigación. ¿Luego entonces por qué no hay nadie detenido por ese delito?

Todo esto le abre brecha a la impunidad que avanza sin mayores obstáculos. La señal es que los asesinos se pueden salir con la suya.

La oferta de la 4T sobre el caso Ayotzinapa sigue sin cumplirse y el tiempo se agota.

Torruco, hacer más con menos

Sin sobresaltos, en un ambiente de pluralidad que no está peleada con el respeto, se llevó a cabo la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco, ante los integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Informe.

El secretario y los legisladores asumieron que los jaloneos partidistas conducen a un callejón sin salida. En lugar de eso aprovecharon para abordar la problemática del sector.

Nadie espera que en el turismo que haya una sola voz y que todos estén de acuerdo. Eso no es posible, ni siquiera deseable, pero se puede intercambiar ideas y defender posiciones con respeto.

Torruco fue claro. Reiteró que durante los cuatro años que lleva al frente de la Secretaría ha tenido hacer más, con menos y entregar buenos resultados.

No más titubeos

Marko Cortés desespera. El dirigente nacional del PAN ya detectó que, entre los partidos de oposición, comenzando por sus antiguos aliados PRI y PRD, hay dudas sobre la reforma electoral.

A pesar de que las negociaciones ya arrancaron de manera formal, lo cierto es que el tricolor y el sol azteca, titubean.

Marko denuncia cada vez que está frente a un micrófono abierto, que el objetivo de Morena es acabar con la autonomía e imparcialidad del INE. Y en su opinión es inadmisible que los partidos opositores no asuman una posición clara, de rechazo contundente.

Lo que está en juego es el futuro de la democracia en el país.

En cuestión de horas

El gobierno busca subsecretario de Seguridad, ya que en cuestión de horas Ricardo Mejía deberá presentar su renuncia para irse de tiempo completo a Coahuila, entidad que aspira a gobernador y la que visita cada fin de semana.

El subsecretario les sacó mucha raja política a sus sistemáticas apariciones en la mañanera. No podrá quejarse del respaldo integral del propio presidente que incluso le prestó su tribuna para darse a conocer.

En Coahuila hay otros morenistas con aspiraciones, pero ninguno de ellos puede presumir el visto bueno de AMLO.

Chamba asegurada

Congresos locales de 17 estados, no solo morenistas hay que decirlo, ya aprobaron los cambios legales que extienden la presencia del Ejército en las calles combatiendo al crimen organizado hasta, por lo menos, el 2028.

Desde luego hay voces discordantes y algunos argumentos sólidos. Por ejemplo, ni el presidente ni los legisladores federales ni los estatales estarán en sus cargos en el 2028. Están tomando una decisión que afecta a autoridades que todavía no se eligen.

También se recordó que los soldados salieron a las calles a finales del 2006 a realizar tareas de contención en espera de que se crearan policías que pudieran con el paquete. No solo no se crearon las policías, sino que en el país hay cientos de municipios que no cuentan con ese servicio.

La pregunta pertinente, una vez que se cerró el ciclo constitucional, es: ¿Cómo se medirán los resultados? ¿A quién le rendirán cuentas los uniformados?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Política Página: 10
2022-10-28 04:03:34 285 cm2 $61,777.16 1/1

ASTILLERO

Espino "negocia" acuerdos con cárteles // Lo "planteó" a AMLO, AA y RIR // ¿Al estilo del general Acosta Chaparro? // Notarios, inconformes por elección

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN BUSCA (NUEVAMENTE) de acomodo en el gobierno federal, luego de haber perdido en su intento de ser candidato morenista a gobernar Durango y de que el propio partido guinda, al que apoyaba, fue derrotado en la reciente elección estatal, Manuel Espino Barrientos se ha aparecido en el Senado para revelar que está promoviendo diálogos y acuerdos con cárteles del crimen organizado y la administración obradorista.

LO HIZO EN el contexto de un foro denominado *Seguridad y justicia por un México mejor*. Aseguró haber dialogado "sobre el tema" con el Presidente de la República en abril pasado. Según su dicho, realizó observaciones críticas a la política seguida por su anfitrión de esa fecha. "Hoy estamos peor que al principio en materia de seguridad –le habría precisado a López Obrador–, le ofrecí llevarle una propuesta y le dije que iba a ser muy atrevida".

NO REFIERE QUE AMLO hubiera conocido la "atrevida" propuesta, pero sí el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: "yo le dije al secretario de Gobernación que la propuesta que puse en sus manos era buscar la manera de hacerla llegar a alguno de los grupos del crimen organizado en México. Y logré hacerla llegar. Y solamente recibí respuesta de dos: 'si esto se hace en México, le entramos'. Estamos en esa tarea, no quiero abundar más porque luego me pueden acusar de indiscreto". La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, no le habría dado mayor margen de acción: le habría "fustigado", según la versión de Espino.

NO ES LA primera vez que personajes con habilidades en el mundo policiaco o militar pretenden concertar acuerdos con cárteles criminales en México. El general Mario Acosta Chaparro, ya fallecido, de largo historial como ejecutor de *guerra sucia* contra opositores y disidentes, era considerado el "negociador" de Felipe Calderón Hinojosa cuando ocupó Los Pinos.

EN UNA CARTA enviada a la periodista Anabel Hernández, el capo Édgar Valdez Villarreal, alias *La Barbie,* señalaba que lo perseguían porque él "se negó a formar parte del acuerdo que el señor Calderón Hinojosa deseaba tener con todos los grupos de la delincuencia organizada, para lo cual él personalmente realizó varias juntas para tener pláticas con grupos de delincuencia organizada. Posteriormente se realizaron diversas juntas a través del general Mario Arturo Acosta Chaparro, quien se reunió por órdenes del presidente y Juan Camilo Mouriño" (éste, secretario de Gobernación en aquellas fechas) con jefes de diversos grupos delictivos (https://bit.ly/3FwKsPw).

ESPINO BARRIENTOS ESTUVO este miércoles en Palacio Nacional, entre versiones de que se reintegrará al gobierno federal (ya fue responsable del Servicio de Protección Federal), y cuando le preguntaron si se había reunido con el presidente López Obrador respondió: "sí, lo saludé" (https://bit.ly/3DBLXe7).

EL PRESUNTO NEGOCIADOR con cárteles fue presidente nacional del Partido Acción Nacional, con récord de haber participado con Vicente Fox cuando éste era presidente de la República, y de haber alzado la mano como vencedores electorales a Felipe Calderón, Enrique Peña y Andrés Manuel López Obrador

EN OTRO TEMA: notarios públicos han expresado inconformidad con la postulación de Guadalupe Díaz Carranza, fedataria oaxaqueña, para presidir el Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Señalan que adulteró documentos (que luego "corrigió") para aparentar el cumplimiento de requisitos de elegibilidad (la edad, entre otros) en Oaxaca, donde se han realizado críticas a la aspirante, al señalar que se configuraría un "cártel del despojo".

LOS NOTARIOS QUE impugnan tal candidatura señalan que podría lesionarse el prestigio del notariado si se encuentran ilegalidades y falsificación de documentos en el caso mencionado. ¡Hasta el próximo lunes!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 2
2022-10-28 03:29:21 298 cm2 $18,185.32 1/1

Purga

Algo que tienen en común los movimientos políticos que se proponen "transformar la realidad" es que todos terminan recurriendo al canibalismo. Luego de deshacerse de sus enemigos históricos, se desata una lucha interna, supuestamente inspirada en la defensa de la pureza moral de sus causas, pero que no es otra cosa que la pelea por el poder.

Dichas purgas recurren a pretextos como la "traición", el "revisionismo" o la "desviación", es decir, el alejamiento de los principios originales. Y quienes resultan marcados con esas etiquetas son hechos a un lado, estigmatizados, expulsados del paraíso terrenal que el líder del movimiento dice haber creado.

En casos extremos, los apóstatas han sido exiliados, encarcelados, torturados, asesinados u orillados a suicidarse. A veces se les ha obligado a retractarse de sus "pecados", aunque eso no garantiza que se les levante el castigo.

Hay muchos ejemplos de esto en la historia. Como el Gran Terror, la campaña que lanzó en 1937 el líder soviético **José Stalin** para acabar con cualquier oposición interna, en la que terminó fusilado, entre cientos de miles, **Nikolái Bujarin**, compañero de **Lenin** en la Revolución de Octubre y quien ayudó a **Stalin** a alcanzar la cima.

En 1966, el presidente chino **Mao Zedong** impulsó la llamada Revolución Cultural, con la cual monopolizó el mando y se deshizo de sus rivales, entre ellos **Liu Shaoqi**, el número dos del régimen, señalado como "traidor" y "roedor capitalista".

La Revolución Cubana, triunfante en 1959, ha sido otro Saturno devorador de sus propios hijos, como diría **Georges-Jacques Danton**, el revolucionario francés guillotinado por sus compañeros. De los 106 comandantes originales del movimiento, sólo quedaban 64 para 1961. Algunos fueron fusilados, como **Humberto Sorí Marín**, primer ministro de Agricultura del régimen y redactor de las leyes del Ejército Rebelde, y **William Morgan**. Las purgas, que solidificaron el poder de **Fidel Castro**, han continuado bajo el mandato de su hermano **Raúl** y del actual presidente **Miguel Díaz-Canel**.

La Revolución Mexicana recurrió igualmente a la purga. El general **Francisco Serrano** fue asesinado en Huitzilac, Morelos, en octubre de 1927, cuando pretendía disputar la Presidencia a **Álvaro Obregón**. Víctimas de las balas cayeron también **Venustiano Carranza**, **Francisco Villa**, **Emiliano Zapata** y el propio **Obregón**. Esos ajustes de cuentas en la lucha por el poder se mantuvieron bien entrados los años 40, a pesar de las reglas que estableció **Plutarco Elías Calles** en 1929 para que los revolucionarios dejaran de matarse entre ellos.

Maestra de la purga fue la Revolución Francesa. Durante el llamado Reino del Terror, luego de la creación de la Primera República, en 1792, se llevaron a cabo ejecuciones dictadas por el Comité de Salud Pública. Entre los condenados a muerte estuvo **Danton**, figura clave en el derrocamiento de la monarquía, ministro de Justicia del gobierno revolucionario, acusado de corrupción sin que se hubieran presentado pruebas en su contra.

Quizá era cuestión de tiempo para que aparecieran en el seno de la autodenominada Cuarta Transformación actos de intolerancia que recuerdan —al menos en espíritu— los casos arriba relatados. Reducida la oposición política a una irrelevancia casi completa, la lucha ha arreciado en las filas de Morena. El movimiento fundado y liderado por **Andrés Manuel López Obrador** requiere de su dosis diaria de pelea contra algún adversario. Si éste no existe, hay que inventarlo. Y el senador **Ricardo Monreal** está jugando actualmente ese papel.

Como ha sucedido en los casos señalados, el zacatecano es acusado de haberse desviado en el camino del Shangri-La que obedientemente recorren los obradoristas. Es el primero de los señalados, pero, no lo dude usted: conforme se acerquen los tiempos de la sucesión presidencial, habrá más.

Aunque por ahí algún fanático ha hablado de llevar al Cerro de las Campañas a quienes se oponen a los designios presidenciales, en estos tiempos no es tan fácil mandarlos fusilar y hasta presumirlo en la ONU, como hizo el **Che Guevara** en 1964. Sin descartar el uso del aparato judicial para someterlos a lo que quiere el grupo hegemónico, la sanción de hoy es la hoguera de las redes sociales. Cancelar la existencia digital de los "traidores" para que nadie vuelva a hablar de ellos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-10-28 03:50:42 165 cm2 Página: 3 $33,759.32 1/1

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Muertos

En una de sus greguerías, Ramón Gómez de la Serna escribió: "La muerte es como cuando va a salir el tren y ya no hay tiempo para comprar revistas". Ya he escrito que detesto el Día de Muertos. En otro tiempo y tal vez en otra vida cometí la imprudencia de ir a Mixquic. Yo sabía por informaciones veraces que en ese pueblo de Tláhuac la memoria de los muertos alcanzaba el paroxismo. Me habían dicho que tomáramos la desviación a La Nopalera. Nos dijeron mal. Recorrimos en la oscuridad caminos de terracería a bordo de una camioneta. Una mujer de rebozo nos dijo que íbamos en el sentido opuesto y un campesino borracho nos indicó, inspirado por la lucidez del alcohol, el rumbo correcto.

Avanzamos por una boca de lobo atropellando piedras y cactus, una tierra de nadie. Quizá en estos días ese territorio sea un potosí, pero en aquel entonces su patrimonio eran la sombra y el laberinto. Cuando pensamos que todo estaba perdido, incluyéndonos a nosotros, apareció un muro de piedras: eso es Mixquic.

Una procesión de mujeres rulfianas desfiló frente al muro del cementerio y se perdió entre las sepulturas. Pronunciaban plegarias aterradoras y llevaban flores de cempasúchitl. Me moví en el borde de un ataque de pánico. Dicen que cuando Eisenstein vio esta escena se desmayó de placer. También estuve a punto del desvanecimiento, pero por razones más terrenales. Un labriego generoso me ofreció al pie de una tumba modesta un trago de pulque. Acepté. Los efectos fueron similares a los de un buche de Resistol. La amabilidad ocasiona desastres.

No pienso volver a Mixquic nunca en mi vida. La muerte me parece algo serio e inevitable. Cuando muere un ser querido, nadie dice en medio del velorio: vino la Flaca, la Pelona, la Huesuda y se llevó a mi madre, qué gran cosa es la muerte, bravo, bienvenida. Nada más falso, la muerte nos destruye y nos deja mucho más frágiles que antes del paso de su sombra. La idea de que los mexicanos celebramos la muerte nunca me ha parecido consistente. Del pulque, las coyotas y los buñuelos, mejor ni hablemos.

Si se trata del Día de Muertos me quedo con la máxima de Woody Allen: "Sigo preguntándome si hay vida después de la muerte. Y si la hay, ¿le cambiarán a uno un billete de quinientos?".

Del pulque, las coyotas y los buñuelos, mejor ni hablemos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2022-10-28 04:00:34 412 cm2 $89,479.81 1/2

DINERO

Crisis de confianza en las instituciones // No creen en el INE ni en los jueces ni en la policía // El Ejército, en mejor posición

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENTRE LAS INSTITUCIONES que tienen a su cargo responsabilidades de primer orden frente a la ciudadanía, ¿cuál te inspira más confianza? Selecciona: la Cámara de Diputados y la de Senadores, las policías municipales, el Ejército, el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos, los ministros y jueces... Este es el tema del sondeo semanal; los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 897 personas; en Twitter, 176; en El Foro México, 453, y en Facebook, 268. Usamos la *app* Survey Monkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no participan en la votación; *los resultados y los comentarios de los participantes no reflejan su opinión.*

Twitter

EL CAMBIO RADICAL que ha tenido el Ejército y que se refleja en los hechos, no nada más porque muchos lo digan, sino porque lo constatamos directamente, su presencia nos transmite tranquilidad, seguridad y orgullo, hoy nos podemos acercar a él sabiendo que vamos a ser escuchados, atendidos y respetados.

@huevara_nabor/ Edomex

NO HAY QUE olvidar que si el jefe supremo de las fuerzas armadas es una persona íntegra, por añadidura actuarán en consecuencia, antes no lo habíamos visto, por eso la desconfianza, pero últimamente son brazos que construyen una paz tangible.

@78_Marselo/ Guadalajara

ARRIBA DEL EJÉRCITO pondría a la Marina. Los demás están manchados de corrupción y no muestran indicios de mejorar. Urgen medidas para mejorar todas las instituciones.

@Caitomex/ Veracruz

ANTES HUBIERA DICHO que ninguno, pero por lo menos el Ejército tiene disciplina, algo que todos los demás no tienen, ni siquiera los jueces que según esto son unos verdaderos letrados, pero nada más lo utilizan para sus intereses propios o de unos cuantos.

@Elizajefa/ Nezahualcóyotl

El Foro México

NINGUNO ME INSPIRA confianza, soy abogado y me consta y he palpado la corrupción y displicencia de jueces, magistrados y ministros. Todo nuestro problema comienza en cómo se aplica el derecho, cómo se ejerce desde los profesionales jurisconsultos y cómo se administra, es decir, la corrupción e impunidad en los sistemas judiciales locales y federal.

Javier Mireles Ortiz/ Guanajuato

ES TRISTE, PERO es la verdad, a mí ninguna institución me inspira confianza, claro que en cada una de ellas hay sus contadas y valiosas excepciones. Por otro lado, agradezco la publicación del robo que está realizando la Afore Sura, como consta en el estado de cuenta. Sin lugar a dudas, podrían intervenir en las cámaras de Diputados y Senadores, partidos políticos o ministros/jueces y, claro, la Condusef. Pero de todos ellos se espera muy poco porque primero están sus intereses con los barones de la banca y/o afores.

Adrián Manuel Fernández Robles/ CDMX

NO SÉ SI entre el Ejército y la policía municipal de mi localidad se están peleando mi confianza, porque todavía se puede caminar en la noche y es esporádico cuando hay crímenes.

Gustavo Ayala/ Texcoco

EN ESTE MÉXICO nuestro tan sufrido hay pocas instancias, si es que existen, en las cuales poder confiar. Desafortunadamente la institución menos confiable es la sociedad civil, nunca se nos ha educado para una vida pública honrada, permea desafortunadamente la cultura de la corrupción al nivel de la banqueta o de cualquier oficina pública o privada.

Manuel Muñoz Velázquez/ CDMX

Facebook

LA VERDAD, CONFÍO más en mi familia y mis amigos. Para nada en los políticos, ni en el INE y pues tampoco en la tradición represora de los polis y cualquiera que esté armado.

Raúl Rodríguez/ Edomex

SIN GENERALIZAR, PORQUE siempre hay excepciones, todas presentan un nivel de corrupción que ha perjudicado a México como país, pero las mejores de ellas son el Ejército y la Marina sin dudarlo.

Enrique Pérez Rodríguez/ CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EN ESTOS TIEMPOS puedo ver al Ejército con confianza, las acciones que realiza son más humanas, y ni se diga las obras que han realizado con los grandes profesionales que tienen. Antes, hasta me daban miedo por la represión que ejercían sobre el pueblo.

Fátima García Olvera/ Edomex

NINGUNA DE LAS mencionadas, sólo el Ejército me inspira confianza. En los jueces y el Poder Judicial no confío. Y el INE debe de ser reformado, no puede existir un órgano tan caro y tan desprestigiado.

Pablo Sergio Carranza/ Quintana Roo

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál de estas instituciones te inspira más confianza?

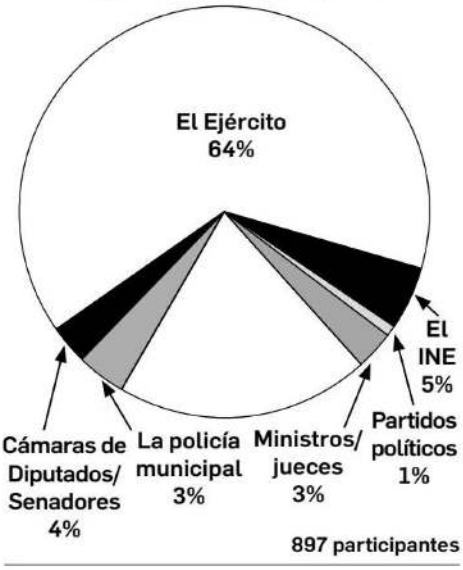

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, Política y Sociedad Página: 57
2022-10-28 02:11:03 261 cm2 $35,376.39 1/1

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

Compañeros de partido

Como era de esperarse, la pelea entre la gente de Morena está a todo lo que da. Era previsible. Si en cualquier partido con poquito poder la disputa por las candidaturas es de consecuencias graves, mucho más en un partido con tanto poder como lo es Morena. Y más aun si en ese partido lo que mejor saben hacer, y para muchos es actividad exclusiva, es el pleito, el zafarrancho, dinamitar algo, prender fuego, causar desorden. Es la especialidad de la casa, y en materia de golpeadores en ese partido, como dice el refrán: "El más chimuelo masca rieles".

Por supuesto que están los de siempre con las cadenas, los chacos y el bat en la mano. Particular papel juega ahora Layda Sansores, una mujer verdaderamente lamentable en materia política y mediática. La señora ha montado un *show* delictivo en el que ventila conversaciones privadas de sus enemigos públicos. Todo esto les parecía muy bien a sus compañeros de partido hasta que empezó a repartir adentro. Es como el caso de Ackerman e Irma Eréndira, una pareja psicótica que dinamitaba todo lo que tocaba mientras daba muestras públicas de erotismo trasnochado. Hasta que pusieron una bomba en Palacio y explotaron al candidato del jefe y entonces fueron expulsados del paraíso para nunca jamás volver a los brazos de su amado líder.

Entre políticos no siempre hay víctimas, más bien hay sacrificados, purgados, expulsados, desterrados. En este caso la purga está dirigida a Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena y enemigo total de la señora y *corcholata* Claudia Sheinbaum. Los odios en política siempre suelen canalizarse por alguna vía y nunca falta un o una quedabién, alguien dispuesto a hacer el trabajo sucio para quien se considera líder; en este caso, el vehículo del ataque fue doña Layda.

Si bien es cierto que López Obrador no se metió de manera pública en el asunto, lo cierto es que dejó que las cosas pasaran. El Presidente solamente hizo la advertencia de que le parecía de mal gusto que se ventilaran ese tipo de cosas. De mal gusto, así dijo. Cualquier persona que vea a la señora Sansores sabe que no puede hacer nada que no sea de mal gusto. Más allá de eso, se sabe que la campechana tiene dueña y que es Claudia, y que la jefa de Gobierno de la CDMX dio la autorización con vaguedades tipo: "Yo respeto mucho a Layda porque es luchona; lo mejor es la unidad", y cosas por el estilo.

No deja de llamar la atención que Claudia Sheinbaum, para muchos la *corcholata* favorita, la consentida del profesor, la elegida del líder, se dedique a golpear a sus adversarios internos. Lo mismo la emprende contra Marcelo que ahora soltó a la jauría en contra de Monreal. No tarda en surtirse al porro Adán Augusto. No puede empezar con los de afuera y ya está a los golpes con los de adentro.

¿Qué hará Monreal? Es una pregunta, pero otra es: ¿qué harán con Monreal?

Porque no lo mataron, no lo eliminaron de la política, nada más le dieron un golpe y eso es un error, porque se puede unir con los otros dos para tambalear a Claudia o se puede ir a otro partido para torpedearla. Seguro que hace tiempo Monreal tiene descartada la Presidencia del país en esta ocasión, pero le queda el camino de la venganza que tiene variadas bifurcaciones. Lo dejaron vivo y, más temprano que tarde, se los hará notar.

El pleito que vemos en Morena subraya lo cierto de aquella frase del alemán Konrad Adenauer: "En política hay enemigos, enemigos mortales y compañeros de partido".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
2022-10-28 03:09:51 154 cm2
Página: 88
$15,894.29
1/1

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Dos anomalías de Marcelo Ebrard

No son buenos tiempos para una democracia cuando un funcionario gubernamental envía una carta aclaratoria al director editorial de **El Economista**, Luis Miguel González, para enmendar el estilo de una de mis columnas. No es una anomalía cuando se envía una carta para aclarar datos o información; sí lo es cuando se intenta delimitar el área deontológica de un analista.

"Consideramos que se debe ser cuidadoso en los trabajos de opinión en los medios de comunicación; mezclar opiniones, conceptos teóricos y anécdotas para validar una hipótesis, no contribuye a la edificación de discusiones constructivas y a informar oportunamente a la opinión pública", indica en la carta.

El martes 18 de octubre escribí: "Gobierno de publicistas, no de funcionarios".

La columna versa sobre el corto alcance de la supuesta política exterior feminista de SRE, y tuvo dos ejes en el que reposo mi análisis: la delineación de la política exterior la lleva a cabo el presidente AMLO. El segundo eje recoge comentarios de fuentes diplomáticas europeas.

Si el presidente AMLO no tiene articulada una estrategia de política feminista que atraviese a todas las dependencias federales, la política exterior feminista termina siendo un programa de recursos humanos de la SRE.

"Anécdotas", las llama Marcelo Ebrard en la carta que envía a través de su área de comunicación. No hay periodismo tan rico como el que se practica sobre el campo de investigación. Las observaciones que recojo en la columna son fuentes primarias.

"Mezclar opiniones", indica la carta. En efecto, una columna de opinión precisamente tiene esa característica. Es un ejercicio intelectual que, como vector resultante, aparece la opinión condensada.

Es claro que la redacción de la carta no es pluma de un periodista. Preocupa que un precandidato a la presidencia como Ebrard muestre rasgos que intenten enturbiar los libres terrenos para el análisis de este espacio.

En la carta de SRE señala que México es referente de la política exterior feminista. No es posible cuando la SRE guarda silencio en el caso de Pedro Salmerón, señalado por varias estudiantes como acosador sexual.

Es una anomalía cuando desde la oficina de Marcelo Ebrard le piden a periodistas como a Ricardo Raphael que revele mis fuentes de información en el noticiero de Carmen Aristegui. Así ocurrió en el 2019.

"Es amigo de Gutiérrez Canet y Martha Bárcena", dijo. Correcto, dos queridos amigos. ¿Es delito?

El presidente López Obrador viajó a Washington para agradecerle a Donald Trump el buen trato que les dio a los mexicanos. La anécdota es real. No es *fake news*. Ocurrió el 8 de julio de 2020. AMLO demostró que existen múltiples realidades, o si se prefiere, ya no es necesario distinguir entre mentiras y verdades bajo el entorno de la posverdad.

Dos anomalías enrarecen el entorno.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-10-28 03:48:00 173 cm2 $23,467.54 Página: 2 1/1

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

¿Quién dinamita la investigación Ayotzinapa?

Ayer en la conferencia de prensa mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador culpó a *The New York Times* por hacer su trabajo. De alguna manera se repasó a su subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, quien eligió al periódico estadunidense para revelar que buena parte de los WhatsApp del informe de la Comisión de la Verdad no podían ser verificados como reales.

Nada nuevo. López Obrador no entiende el trabajo periodístico si no es para echarle porras a él y su gobierno. Después el Presidente dijo que desde la fiscalía se había intentado "dinamitar" el caso por haber señalado en una primera acusación a tantos militares.

Alejandro Encinas fue más críptico. Puso en Twitter después de la mañanera: "Primero fue enfrentar las inercias, resistencias y obstáculos del viejo régimen para romper el círculo vicioso y abrir la investigación. Luego aparecieron las filtraciones de videos, documentos y el informe no testado para entorpecer los trabajos y alertar a los responsables. Siguió una campaña de descalificaciones al informe, a los trabajos realizados. De ahí pasamos al amedrentamiento, la solicitud de amparo contra el informe y el amago de abogados y denuncias penales. Ahora el espionaje. ¿Qué falta? ¿Qué sigue? Lo que sea, no habrá marcha atrás".

Cosa curiosa.

Repito: quien eligió al *Times* para decir que los chats no eran buenos y contar que fue a ver a Zerón fue... Encinas. Quienes han peleado en las cortes, dado entrevistas, son los militares acusados por Encinas y la fiscalía especial con la ayuda de la Secretaría de la Defensa. Los principales beneficiados del retiro de órdenes de aprehensión y la invalidez de los chats son... los militares.

Valga la pena recordar que el III Informe del grupo de expertos tiene un apartado en su página 104 que se llama "Señalamientos contra el GIEI, la CIDH y organizaciones de derechos humanos vinculadas al caso", en donde resume documentos de la Sedena duros contra el grupo. Por espacio cito solo un párrafo de esos documentos: "La CIDH logró su propósito de injerencia y operó al GIEI como una herramienta para descalificar al gobierno mexicano, denostar a la PGR e inculpar, aun sin sustento, al Ejército mexicano".

Pues sí, Omar Gómez Trejo, el fiscal que "renunció" —es un decir—, venía de trabajar con el GIEI. Tal vez me equivoco, pero si hubo dinamita, hay un gran beneficiado por la explosión.

AMLO no entiende el trabajo periodístico si no es para echar porras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 27
2022-10-28 03:40:47 313 cm2 $18,325.30 1/1

¡Santas comparecencias, Omar!

Por la mañana llegó a Donceles como jefe de la Policía de la Ciudad de México, y por la tarde salió como el *Bruce Wayne* de Ciudad Gótica.

Se esperaba que la comparecencia de **Omar Hamid García Harfuch** fuera tersa en el Congreso local, pero no que saliera como superhéroe, lo que despertará celos en más de uno en el gobierno capitalino.

El mejor piropo no lo recibió de una mujer, sino de **Jesús Sesma**, quien en lugar de ser el *Robin* de la serie, terminó como el mayordomo *Alfred* del señor *Wayne*, que en la antigüedad era conocido como el señorito **Bruno Díaz**.

Y, es que **Sesma** no sólo destapó a **García Harfuch** para buscar la Jefatura de Gobierno en 2024, sino que recordó el atentado que sufrió el funcionario y que casi le cuesta la vida, por lo que le dio el calificativo de superhéroe.

Al bajar del estrado para abrazarlo, los gritos de "beso, beso, beso..." no se hicieron esperar, lo que puso de mil colores al nuevo *Batman*, que sonreía entre nervioso y apenado, mientras al fondo le sugerían que se llevara al diputado a su *Baticueva*.

Tal fue el revuelo, que la petista **Circe Camacho** no podía hablar ante el micrófono por la risa que la situación le había causado. Al término de su intervención, se disculpó por no haber dado un discurso tan *afectuoso* como el de **Sesma**.

Si bien la diputada no fue tan efusiva en el discurso, qué tal en los abrazos al secretario, que incómodo se mantenía de pie sin poder cortarla, mientras trataba de poner atención al perredista **Jorge Gaviño**, que ya hablaba en el estrado.

Circe bien podría ser *Gatúbela*, pues, incluso vistió un traje negro de cuero, aunque no con pantalón, sino con falda.

El jolgorio lo interrumpió **Gaviño**, que si bien reconoció avances en la seguridad, recordó que había cifras negras, porque muchos delitos no se denuncian ante la falta de confianza en las autoridades.

Y como buen *James Gordon* —comisario en Ciudad Gótica—, pidió aclarar si el mapa delincuencial de la CDMX, que se conoció tras el hackeo a Sedena, era cierto y si **García Harfuch** sabía o se había enterado por la prensa.

> Sesma destapó a Omar García Harfuch para buscar la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024.

El PRI envió a **Lourdes González** para decirle a **Omar Hamid** que no necesitaba ninguna capa para ser superhéroe, mientras el panista **Héctor Barrera** advirtió que no lo iba a *chulear*, y le dijo que la percepción del 60 por ciento de los capitalinos es de inseguridad.

Los *morenos* tenían la mesa puesta, pero mandaron a **Nazario Norberto Sánchez**, quien no es precisamente un garante de la ley. Al diputado se le trababa la lengua y seseaba, por lo que en las curules bromeaban que no era agua lo que llevaba en el vaso que subió a tribuna.

Parecía que Morena no quería echarle ganas a la comparecencia, pues muchas curules de la bancada permanecieron desiertas.

Algunos comentaron que **Martí Batres**, quien sería *El Acertijo* en la serie, operó para opacar a **García Harfuch**, y que para taparle el ojo al macho su hermana **Valentina** estuvo todo el tiempo, contrario al año pasado, que se fue antes de la comparecencia.

Como quiera Donceles terminó en una gran *Baticueva*, lo que va a enojar mucho al alguien del equipo de **Sheinbaum**.

CENTAVITOS

La soberbia de Morena es tal que no captan el flanco que se abrieron con los ataques a **Ricardo Monreal**, quien respondió a **Layda Sansores** a través de **Alejandro Rojas**, calificándola como *Reina del Cash*. A lo mejor en la 4T les divierte el pleito, pero sin importar quién tenga la razón, el tema es la gran corrupción de dirigentes y militantes de Morena, señalada no por la oposición, sino por ellos mismos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Calderón para jefe de Gobierno como Kryptonita de AMLO

Los ataques de Palacio Nacional no cesan.

Y, parodia a **Jesús Reyes Heroles**, los ataques fracasados terminan por fortalecer a quien se quiere desprestigiar en extremo.

Hablamos de **Felipe Calderón Hinojosa**.

El vencedor de **López Obrador** en 2006 *-aiga sido como aiga sido*, dijo él en pleno ejercicio de la Presidencia-, ha sido retrotraído.

¿Por qué?

Porque es obsesión de aquel derrotado -con **Enrique Peña Nieto** fue su segundo fracaso- y de toda su comunidad de fieles a ciegas.

A él se refiere **Adán Augusto López** en su viaje innecesario por el país para conseguir lo obvio: avales legislativos para mantener a las Fuerzas Armadas en la calle hasta 2028.

Innecesario porque el partido de Estado domina los Congresos locales y todos son sometidos sin respeto ni autonomía ni contemplaciones desde el poder central.

Hay una investigación internacional en contra del expresidente, dijo el secretario de Gobernación al Legislativo de Michoacán, para luego ser desmentido por su jefe.

ADÁN DICE Y SE DESDICE

No nada más eso, acotó **Adán Augusto López**.

Felipe Calderón y su gobierno se volvieron en traficantes de armas al desviar los avituallamientos hacia el mercado negro, hacia el crimen organizado.

Lo dijo así:

"Cuando hablamos de compras de armamento, todo mundo recuerda cómo en la época de **Felipe Calderón** no nada más ahí se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas…

"Las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la policía, terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada. Por eso está detenido en los Estados Unidos (**Genaro**) **García Luna**…".

Luego se desdijo, como acostumbran altos funcionarios de este Gobierno, pero lo dicho está y eso ha reposicionado al exmandatario.

¿De qué manera?

Se lo digo de verdad:

No paran las muestras de solidaridad a **Calderón** a él se dirigen políticos de primer nivel, de oposición y de Gobierno, para pedirle su reaparición en la vida pública.

¿En serio?

Sí: le proponen postularse a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México porque, le subrayan, es la ***Kryptonita*** de **López Obrador** y puede conciliar a la sociedad civil.

-Esto apenas comienza -me dijo una vez **Felipe Calderón** cuando le pregunté si se vería de nuevo en un primerísimo nivel.

Las condiciones ya empiezan a prefigurársele.

LISTO PARA CONTENDER

Vayan varias reflexiones para quienes creen muerto a **Felipe Calderón**.

Su esposa **Margarita Zavala** lideró durante años las encuestas para la Presidencia de la República en 2018, pero le quitaron el derecho a contender al negarle registro a ***México Libre***.

Tres años después, en 2021, la oposición le negó una diputación de representación proporcional y, en un hecho de dignidad, contendió y fue la diputada federal más votada del país.

Hoy ella piensa en la reelección o en la búsqueda de una senaduría en lugar de contender por la Primera Magistratura, pero estará al lado de quienes luchan por preservar la democracia, al INE, al Trife…

Siempre irá del brazo político de **Felipe Calderón**, pero medirán la suerte de **Xóchitl Gálvez**, **Lía Limón** y otros y de sí mismos.

Pero no lo dude: los **Calderón** estarán en la lucha.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2022-10-28 03:33:01 455 cm2 $27,759.97 1/2

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El canto de cisne de Encinas

• A mí no deja de asombrarme el interés desde sectores de la misma 4T de involucrar a las Fuerzas Armadas en un proceso criminal en el que no cuentan con sustancia alguna para hacerlo.

Cuanto más se alargaban ayer en la mañanera, el presidente **López Obrador** y el subsecretario **Alejandro Encinas** con el tema del caso Ayotzinapa, haciendo girar todo cada vez más hacia una suerte de complot interno y externo para impedirle llegar "a la verdad" del secuestro y desaparición de los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa en 2014, más lejana se veía esa posibilidad y más notorias son las irresponsabilidades cometidas por los investigadores y el subsecretario **Encinas**.

Cuando más se hablaba de conjuras y resistencias, menos se terminaba de aceptar que la investigación, como tal, había colapsado desde el momento en que su prueba estrella, las 467 capturas de pantalla que alguien le dio a **Encinas** como auténticas y que éste asumió como tales, sin pasarlas por un peritaje solvente (y que ahora resultó que no pasaron la verificación), se quedaron sin validez alguna, tan poca como los testimonios de oídas de los sicarios a los que la Unidad especial convirtió en testigos a cambio de su libertad. Sobre todo el principal de ellos, ***El Cabo* Gil, Gildardo López Astudillo**, que de jefe de plaza de Guerreros Unidos y uno de los responsables directos del secuestro y desaparición de los muchachos de Ayotzinapa pasó a ser principal acusador del general **José Rodríguez Pérez**.

No se termina de comprender que lo ocurrido con la aceptación de **Encinas** de que sus pruebas no fueron verificadas, que terminaron siendo falsas, es tan grave como aquel descubrimiento de una osamenta que supuestamente era la del desaparecido diputado **Manuel Muñoz Rocha** en una casa de **Raúl Salinas** y que terminó siendo la del suegro de una bruja que había contratado, en su desesperación, **Pablo Chapa Bezanilla** para tratar de resolver, inculpando al expresidente **Salinas** y a su hermano, el asesinato de **José Francisco Ruiz Massieu**. El "no estás solo" del Presidente a **Encinas** bien podrían haber sido sus *Golondrinas*.

Lo dijimos en este espacio apenas se dio a conocer el informe **Encinas** y se realizaron las primeras detenciones: no había siquiera verosimilitud en la historia. El entonces fiscal especial, **Omar Gómez Trejo**, fuertemente influenciado por sus posiciones políticas, tenía como jefe a un subsecretario, como Encinas, tan influenciado como él respecto a las Fuerzas Armadas, al que se le dio absoluta libertad para investigar el caso y que, como también hizo **Chapa Bezanilla**, estableció primero sus hipótesis, luego buscó testigos protegidos que hicieran acusaciones que sirvieran para ese fin, libró órdenes de aprehensión a diestra y siniestra y después buscó a ver cómo hacía cruzar su narrativa con las pruebas. Aquello terminó en desastre y esto va por el mismo camino. Es lo que ocurrió.

El presidente **López Obrador** ha optado por una suerte de fuga hacia adelante, como acostumbra, pese a que la investigación ha provocado un choque de trenes en el gobierno federal y fuera de él. **Encinas** no sólo lanzó una serie de alegatos sin sustento e infundados, con pruebas sin verificar pericialmente (porque no confiaba ni siquiera en la FGR), pero, además, agregó afirmaciones que ni siquiera estaban en el mismo, como que el general **José Rodríguez Pérez** había ordenado matar a varios jóvenes, días después del 26 de septiembre.

Ni eso existía en el informe ni existía orden de aprehensión por ese presunto delito contra el general ni mucho menos hay pruebas al respecto. Es, como me dijo el general **Rodríguez Pérez** cuando lo entrevisté en la prisión militar del Campo Militar Número 1, en septiembre pasado, "una vileza, una cobardía", no había prueba alguna en su contra. **Encinas** dijo que no, que se sustentaba en sus capturas de pantalla, las mismas que ahora reconoce que no son verídicas.

A mí no deja de asombrarme el interés desde sectores de la misma 4T de involucrar a las Fuerzas Armadas en un proceso criminal en el que no cuentan con sustancia alguna para hacerlo, más allá de testimonios de delincuentes convertidos en testigos protegidos. Ello, al mismo tiempo que se busca fortalecer la presencia militar en diversos ámbitos y ampliar la participación militar en la seguridad pública, además de incorporar a la estructura de la Sedena a la Guardia Nacional. Esquizofrenia política pura.

Decíamos en septiembre, e insistimos ahora, que algún día se tendrá que comprender el grado de molestia que existe en el instituto armado por las acusaciones sin fundamento, las filtraciones interesadas, las detenciones de militares que, como el general **Rodríguez Pérez**, no deja de asombrarse de que el testimonio de un sicario, autor confeso de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, tenga más peso que su carrera de 44 años de servicio, su currículo impecable, que su propio testimonio de lo que ocurrió aquella noche.

Alejandro Encinas y **Omar Gómez Trejo** nunca debieron haber estado a cargo de una de las investigaciones policiales más importantes de los últimos 30 años. Estaban descalificados desde el inicio porque tenían posiciones asumidas y públicas, eran parte interesada, no tenían ni el perfil ni la experiencia para llevar una investigación de esta magnitud y, en el camino para imponer su verdad, cometieron verdaderos atropellos.

Y se olvida que no será la primera vez que por pifias tan notables un investigador termine investigado. **Chapa Bezanilla** terminó acusado, prófugo en España, detenido y extraditado, pasó un tiempo en prisión y hoy nadie se acuerda de él.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Algún día se tendrá que comprender el grado de molestia que existe en el instituto armado por las acusaciones sin fundamento.

Concluye búsqueda en Jojutla, Morelos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 56
2022-10-28 02:08:44 413 cm2 $46,637.23 1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

La otra cara de Adán Augusto

Por la forma como actúa, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ha cambiado la gastada frase de que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, por la variante de para tener la lengua larga, hay que tener la cara dura. López bis ha causado una continua polémica por sus delirantes mentiras para atacar a políticos de oposición, y la incansable marcha de cerca de 10 días para ir posicionando su nombre rumbo a 2024. Los resultados muestran que no le ha ido mal en el reconocimiento de nombre.

La herramienta ARMA, de Ricardo Pérez Escamilla, que mide la reputación mediática, ubica a López bis en segundo lugar en octubre, sólo detrás del líder del PRI, Alejandro Moreno, pero con 58% de opiniones positivas y sólo 6% negativas, contra 77% de opiniones negativas y sólo 8% a favor del priista, que no significa aprobación o desaprobación, sino exposición en medios y su valoración en esos espacios. El avance se notó también en la encuesta publicada esta semana por El Financiero, donde avanzó ocho puntos, de 20 a 28% de opinión favorable, aunque lejano aún de los punteros *morenos*, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Las críticas al secretario de Gobernación han surgido por el contraste en la forma como llegó al cargo a finales de agosto del año pasado, con una mano izquierda suave y negociadora, para convertirse en un porro. Sus formas y la vieja relación con López Obrador, que comenzó cuando su padre y su hermana lo abrigaron en su casa en Villahermosa cuando regresó de una especie de exilio en Veracruz, lo colocaron de manera instantánea como un posible aspirante a la candidatura presidencial.

Con el paso de los meses, se confirmó. López Obrador lo colocó en la terna final –cuando menos por ahora– de aspirantes, y López bis ha comenzado a escalar en recordación de nombre a partir de puñetazos y patadas. El Presidente lo llama "hermano" y, cuando se le ha cuestionado su integridad, ha metido la mano al fuego por quien califica de "honesto". Pese a la añeja relación personal, esto no fue siempre así. De hecho, cuando López fue subsecretario de Gobierno durante la administración de Manuel Gurría Ordoñez en Tabasco a principio de los 90, López Obrador le armó un expediente negro.

La investigación de López Obrador sobre López bis fue proporcionada a un grupo de reporteros tabasqueños. Información de ese expediente, junto con una investigación independiente y entrevistas, se convirtió en el libro *Tabasco, política, petróleo y negocios*, escrito por Armando Guzmán, corresponsal de *Proceso*, y director del diario digital @reporterosdelsur, que narra la historia política de ese estado entre 1985 y 2006. El capítulo 10, que se refiere al secretario de Gobernación, se titula *Adán Augusto, historia truculenta*.

El expediente negro de López Obrador y las investigaciones propias de Guzmán identificaron a López bis como socio del empresario Carlos Cabal Peniche, que estuvo en la cárcel por un desfalco de seis mil millones de pesos a su propio banco, Cremi-Unión. Pero antes de que entrara en desgracia,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

de acuerdo con los expedientes, López bis operó "turbias ventas" de propiedades del gobierno de Gurría Ordoñez a Cabal Peniche. Guzmán explicó que López bis operó el remate de bienes del estado para favorecer a Cabal Peniche, quien adquirió primero la Distribuidora de Productos Marítimos de Tabasco, valuada en 10 mil millones de pesos, que se le entregó al empresario en 40% de ese valor. Otro traspaso, el del hotel Holiday Inn que después cambió de nombre, fue logrado mediante otra "turbia licitación" para adquirir 30% de las acciones que tenía el gobierno.

Desde el cargo de subsecretario, señalaron, López bis vendió reservas territoriales al constructor Manuel Felipe Ordoñez, primo de Gurría, que encabezaba el Consorcio de Constructores de Tabasco, integrado por 11 compañías, que monopolizó la construcción de carreteras en los 90. En 1995, López Obrador denunció que el gobernador había vendido a familiares y amigos más de 180 hectáreas de reservas territoriales "a precios de regalo"–30% de su precio real–. Parte de esos terrenos estaba destinada para viviendas populares, pero nunca se construyeron. En su lugar surgieron residencias privadas de lujo, mediante un esquema diseñado por López bis.

En una de las entrevistas que realizó Guzmán, el entonces líder del PRD en Tabasco, Audárico Hernández, dijo que la fortuna de López bis se originó desde la Subsecretaría de Gobierno. En los expedientes negros se señala que se quedó con "millones" de pesos de los que repartió la Comisión Interinstitucional para la Atención Respectiva, conocida como CIAR-100, que tenía un presupuesto de casi 3 mil millones de pesos. "A un año de asumir la gubernatura en sustitución de Salvador Neme Castillo, en enero de 1992", recuerda Guzmán, "ya se documentaba la escandalosa corrupción y tráfico de influencias en el gobierno de Gurría Ordoñez, operada desde la Subsecretaría de Gobierno que ocupaba Adán Augusto López Hernández".

Pese a ello, cuando el Tribunal Electoral anuló la elección de Manuel Andrade para gobernador en 2000, donde López bis fue el coordinador de la campaña, logró convencer al PRD, al PAN y al PT, para que lo ungieran en el Congreso local como gobernador interino, lo que causó un conflicto constitucional porque el PRI, a pocas horas de que terminara la legislatura, designó para el mismo cargo a Enrique Priego Oropeza. Pero cuando López bis tenía que presentarse a rendir juramento como gobernador interino, no se presentó, al haber negociado con el gobernador saliente, Roberto Madrazo, por lo que asumió Priego Oropeza, que había sido su jefe en la Secretaría de Gobierno.

A los señalamientos de corrupción, se le añadió el calificativo de "traidor". En 2001 renunció al PRI y llegó al PRD. La vieja relación familiar lo reencontró con López Obrador, de quien fue coordinador de campaña presidencial en Tabasco, en 2006. Es probable que el Presidente haya dejado sus agravios en el archivero, pero la memoria del viejo marrullero, persiste.

Sus formas y la vieja relación con López Obrador lo colocaron como un posible aspirante Cuando López fue subsecretario de Gobierno de Gurría, AMLO le armó un expediente negro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 59
2022-10-28 02:17:37 691 cm2 $93,649.90 1/3

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Jorge no murió; lo mataron

Una familia zacatecana vive hoy un infierno. No sólo atraviesa por el luto que provocó un grupo de jóvenes pendencieros en el que se encontraba el hijo del propio *góber* –sí, de David Monreal–, sino que ahora tiene que lidiar con la justicia selectiva, que pareciera por cualquier medio intenta ocultar evidencias y entorpecer las investigaciones para proteger a los responsables.

Sí, leyó usted bien.

Uno de los hijos del *góber* y sus amigos, al menos, deberían estar siendo investigados por ser presuntos responsables de la muerte de un joven que tenía toda una vida por delante y que le fue arrebatada por la golpiza sin piedad que le propinaron.

En redes sociales circulan fotos y videos sobre la agresión, junto a mensajes donde señalan que entre los presuntos agresores –al menos siete– está el hijo del *góber*. No obstante, las autoridades estatales han obstaculizado la investigación e, incluso, han llegado a asegurar que el joven Jorge falleció "por intoxicación".

De hecho, el titular de la fiscalía del estado, Francisco Murillo Ruiseco, ha insistido en que la causa de muerte de Jorge Iván, de acuerdo con la tercera carpeta de investigación del caso, fue "por una intoxicación con medicamentos antiarrítmicos. Se debió a una congestión visceral generalizada y eso tiene que ver con otra circunstancia probablemente diversa al hecho de la agresión que sufrió".

Ente la rabia y el dolor del caso, el pasado 19 de octubre, amigos y familiares realizaron una manifestación en Zacatecas capital para exigir justicia, sanción a los agresores y que no haya impunidad.

"Jorge no murió, a Jorge lo mataron", argumentaban mediante consignas y mantas, exigiendo fin a la impunidad en este caso.

Uno de los asistentes a la manifestación relató que la violenta e irracional agresión se realizó la madrugada del 2 de julio pasado en el antro llamado Caviar\ Izquierda, ubicado en Francisco García Salinas 9A, Médicos Veterinarios, 98097, Guadalupe, Zacatecas.

JORGE PIDIÓ RESPETO A UNA JOVEN; FUE AGREDIDO

Jorge y sus amigos fueron brutalmente agredidos por pedirle respeto a otro grupo de jóvenes que estaban insultando a una chava.

Uno de sus amigos contó que Jorge fue pateado en la cabeza, espalda y abdomen, quedando con el rostro ensangrentado, al igual que otros tres de sus amigos.

Así como que policías uniformados querían llevarse a Jorge, quesque para llevarlo al hospital; sin embargo, no lo permitieron, "porque era muy probable que lo desaparecieran por no dañar la imagen política del estado".

A pesar de los golpes, Jorge "iba hablando, iba bien, en *shock*, pero bien". De hecho, fue dado de alta luego de realizarle una traqueotomía debido a las lesiones provocadas en el rostro y cuello que no le permitían respirar con normalidad, pero la cánula colocada en el cuello se tapó con una flema y el joven fue llevado el 15 de octubre al hospital San Agustín, en la ciudad de Guadalupe, donde falleció por un paro respiratorio.

PLENAMENTE IDENTIFICADOS LOS AGRESORES

Un amigo de Jorge reveló que existe una denuncia presentada desde el pasado 2 de julio y que cada uno de los agresores está identificado con nombre y domicilio, pero, para evitar entorpecer el proceso judicial, se evita dar detalles sobre el tema.

"Ningún familiar de Monreal es investigado", dice el fiscal.

Recientemente, el funcionario fue entrevistado por mi compañero y amigo

"EXIGIMOS JUSTICIA": DIPUTADO

Increíblemente, David González, diputado priista en el Congreso de Zacatecas, ha sido el único legislador estatal y federal en alzar la voz. Exigió –desde la máxima tribuna legislativa zacatecana– justicia para Jorge y que la fiscalía esclarezca los hechos para determinar la culpabilidad de cualquier

"QUE SE DÉ CON LOS RESPONSABLES": DAVID MONREAL

uvieron que pasar 112 días para que el *góber* dijera *pío* –no Pío, ¡eh!– sobre el tema y lo hizo pi-

Salvador García Soto y sostuvo que la muerte de Jorge se debió a una intoxicación: "La agresión es parte de poder

determinar y comprobar científicamente para deslindar si se trató de una conse-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

cuencia derivada de la agresión o no". Es decir, no niega la agresión, pero dice que no tiene elementos para pensar que la consecuencia fue la muerte del joven.

Le dijo, además, que están revisando videos de lo ocurrido, pero "la responsabilidad penal en este momento todavía no está determinada".

involucrado en su fallecimiento.

"No conozco a su familia, no conozco a sus amigos y tampoco estuve en el lugar. Hoy hablo como el joven que también salió a estudiar y de vez en cuando a divertirse, por el simple hecho de ser joven. No hago uso de la tribuna como diputado, hoy sube un joven de 27 años para pedir justicia para otro como lo fue Jorge Iván Ávila Correa".

diendo, con banal descaro, "que se dé con los responsables, porque no se puede en este caso ni en ninguno en nuestro estado permitir la impunidad; quien delinque, quien falte, tiene que responder por sus hechos".

Asimismo, pidió mantener la indagatoria sobre el caso, pero se salió por la tangente al asegurar que "le da fortaleza" ver los resultados sobre violencia en la entidad, que –según él y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública– han bajado. Sin embargo, convenientemente omitió señalar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, las ciudades de Zacatecas y Fresnillo ocupan los primeros lugares, a nivel nacional, con mayor percepción de inseguridad.

La paz y tranquilidad que tanto presume en eventos públicos el gobernador son una mentira, muy lejos de ser una realidad. Bueno, trae el sello de la casa… ¡otros datos!

¿Los responsables por comisión y omisión podrán vivir en paz?

SE RETRATA DE CUERPO COMPLETO..

Alejandro Moreno, tras escuchar y leer la conversación con Monreal, que sacaron en el *Martes del Jaguar*, déjame

te digo que las mujeres no son para cubrir una cuota de género, las mujeres tienen derechos políticos y deben ser garantizados. Senadora Claudia Anaya, no estás sola. Tú nos representas a muchos. Lo de *Alito* fue una traición que seguro te lastimó, pero qué podrías esperar de este político que no honró su palabra y que es capaz de vender todo por salvar su pellejo. El miércoles compartió el pan y la sal con su incondicional, el senador Manuel Añorve, en el Arturo's, donde los comensales corrieron a Bartlett y a Julia con gritos de vendepatrias, corruptos y rateros. Ah, y estuvieron en una mesa en el segundo piso. ¿Se habrán estado escondiendo?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 59
2022-10-28 02:17:37 691 cm2 $93,649.90 3/3

FOTOARTE: ISMAEL ANGELES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-10-28 03:47:29 190 cm2 Página: 3 $38,812.00 1/1

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Woldenberg y la reforma de AMLO

"no lo mando a la chingada, porque se pierde.
Florestán

José Woldenberg, el primer presidente del Instituto Federal Electoral autónomo y ciudadano tras la reforma política de 1996, y referente obligado de la transición democrática en México en 2000, me dijo ayer que lo que a él le gustaría es que la iniciativa del presidente López Obrador no pasara, *porque mucho de lo construido en las últimas décadas en México se estaría destruyendo.*

Y que, de aprobarse, *se crearía una autoridad electoral de carácter faccioso, lo que causaría un gran daño,* y criticó la propuesta para elegir a los consejeros del instituto que quiere López Obrador, donde él propondría a 20 candidatos, el Congreso, que controla, otros 20, y la Corte, de la que tiene la mitad, la otra tercera parte, para que el pueblo bueno los votara. Y que los aspirantes tendrían que apoyarse en algún partido, yo digo que en Morena, que es López Obrador, para aprovechar su aparato y desde ahí hacer campaña en todo el país. Cómo, si no.

Y apuntó que se corre el riesgo que los siete consejeros del nuevo instituto sean todos de los 20 propuestos por el Presidente, lo que confirmaría su carácter faccioso. *Todos pierden,* exclamó, a lo que le dije que no, que López Obrador ganaba, a lo que apuntó que sí, pero en un cortísimo plazo y que al final terminaría perdiendo.

Yo solo agregué que esta reforma política es tan importante que no se la podemos dejar a los políticos, que debe ser de los ciudadanos, en lo que estuvo de acuerdo.

El reto es cómo.

Porque la decisión la tiene ese infiel de la balanza, el PRI.

RETALES

1. *DÉJÀ VU.* El que tuvo ayer el Presidente que lo llevó a su época. Al hablar de las buenas relaciones que tiene con el gobierno de China, destacó la amistad con *¡la Unión Soviética!* Se fue 31 años atrás, por decir lo menos. Y entiendo el gazapo, pero es una expresión de dónde vive, de dónde se quedó: en los tiempos de la Unión Soviética. La Federación Rusa no existe en su panorama;

2. *NARCOS.* Manuel Espino, presidente del PAN en 2006, cuando *el fraude electoral,* hoy íntimo, visitó al Presidente en su palacio para que negocie, dijo, con los capos del crimen organizado. Que él ya había hablado con dos y estaban dispuestos. Con visitas así, para qué quiere enemigos. Solo falta que le haga caso y se reúna con los criminales cuyos derechos protege porque, afirma, *son seres* humanos; y

3. MINISTRO. Ante el silencio de la Corte, López Obrador descalificó, insultó y acusó al ministro Luis María Aguilar, quien ayer presentó el nuevo proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa, de proteger a corruptos, factureros. potentados y delincuentes de cuello blanco. Lo calificó de vergonzoso y reclamó a los ministros: *¡Qué no tienen otra cosa que hacer!* Y en la Corte, silencio. No se vaya a molestar su otro presidente, su vecino.

Nos vemos el martes, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

El Independiente
Sección: Política
2022-10-28 03:31:10 354 cm2
Página: 3
$0.00
1/2

Indicador Político

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Woldenberg y sus abajofirmantes al rescate del INE... de Woldenberg

Además de que el dictamen de la comisión de Venecia **no** dice en estricto sentido lo que dicen que dice, acaba de aparecer la **resistencia** de politólogos *abajofirmantes* pidiendo la **salvación** del INE, aunque los promotores de la carta sean exfuncionarios del INE, asesores funcionales del organismo y pérdidas entre decenas de nombres **aparece** nada menos que la firma de José Woldenberg pidiendo salvar a INE **de** José Woldenberg.

Fundado en 1990 por Salinas, reformado en 1996 por Zedillo, utilizado para el fraude electoral del 2006 y comandado por Enrique Peña Nieto en la reforma electoral del **¡Pacto** por México! de 2012, el actual Instituto Nacional electoral se ha convertido en el **frente** político de una campaña para combatir –dicen– al **populismo** lopezobradorista que se mueve con las **reglas** del juego de la democracia.

Fue el propio INE de José **Córdova** Vianello, asesor de Woldenberg en el IFE de 1994 en la segunda camada de los consejos *ciudadanos*, quien solicitó a la Comisión de Venecia que analizará la **iniciativa** de reforma político-electoral del presidente López Obrador, **antes** siquiera de ser iniciativa formal y desde luego sin haber sido **ajustada** a las negociaciones parlamentarias que suelen modificar las propuestas originales.

Es decir, el presidente saliente del INE **involucró** a un organismo internacional en la calificación de una iniciativa y metió a la Comisión de Venecia en las comisiones legislativas mexicanas que **apenas** están revisando la iniciativa electoral original. Como **autogestionado** padre defensor de la *democracia* procedimental electoral, Córdova **rompió** los mecanismos **democráticos** de debate parlamentario y convirtió a un organismo internacional en un grupo de **presión** para involucrarse en el debate *democrático* del Congreso mexicano que tiene sus propias **reglas**. La intención del consejero presidente fue **romper** el mecanismo *democrático* de discusión legislativa para atraer a un *hermano mayor europeo* como organismo de **vigilancia** autoritaria y **descalificadora** del proceso *democrático* legislativo de México.

Las conclusiones de la Comisión de Venecia son **cuidadosas** y no descalifican del todo la iniciativa morenista y parten de un **error** originario: dice el dictamen de 17 folios a renglón seguido que no se debe cambiar "**un sistema (electoral) que funciona bien en general**", cuando el INE nació como IFE para **tapar** el fraude electoral salinista de 1988, para instituir un consejo general **definido** por el gobierno en turno con la complicidad de su partido político mayoritario en la Cámara de Diputados, que **avaló** el fraude electoral del 2006 y lo reconoció con el **despido** vergonzoso del consejero presidente Luis Carlos Ugalde que fue **impuesto** por la maestra Elba Esther Gordillo en una complicidad PRI-PAN, que **permitió** todas las irregularidades electorales en las elecciones de Peña Nieto en 2012 y cuyo actual presidente Córdova fue **decisión** de un acuerdo secreto PRI-PAN y el presidente Peña Nieto en el contexto de las reformas de confirmación del proyecto neoliberal del **Pacto** por México.

Habría que pedirle a la Comisión de Venecia que **explique** si el sistema electoral mexicano "funciona bien" cuando en las elecciones legislativas y municipales de 2021 el INE **permitió** la intromisión del crimen organizado en la designación de candidatos, el financiamiento de campañas y sobre todo el uso de la fuerza delictiva para beneficiar a determinados candidatos a gobernadores, alcaldes y legisladores.

Y también la Comisión de Venecia debería **explicar** si en realidad "funciona bien" una estructura electoral cuyos funcionarios forman parte de una **casta** dorada que desangra el presupuesto público y que se **niega** a cumplir con el mandato *democrático* de la mayoría legislativa morenista que aprobó una ley de austeridad republicana para poner **topes** a los altos salarios y prestaciones para funcionarios electorales que se **sacrifi-**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

can para defender la democracia, claro, cobrando salarios estratosféricos. Y también debería aclarar la Comisión de Venecia si la designación de consejeros ciudadanos por **cuotas** de partidos es un mecanismo que funciona bien, cuando todos los actuales consejeros electorales forman parte de negociaciones con los partidos políticos a los que tiene que vigilar.

La invocación de la Comisión de Venecia al funcionamiento actual del INE, la decisión del consejero presidente Córdova de **involucrar** a un organismo extranjero para despedazar y desprestigiar una iniciativa que apenas había comenzado a transitar por los canales legislativos *democráticos* y la presencia de Woldenberg en la **carta** de los *abajofirmantes* clamando que **por favor** salven al INE del ogro populista le da la **razón** al sentido político de la iniciativa presidencial.

Política para dummies: como escribió Machiavelli, "es imposible la seguridad para el hombre a menos de que se asocie con el poder".

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Ahora José Woldenberg pide "salvar a INE de José Woldenberg".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, Política y Sociedad Página: 58
2022-10-28 02:14:16 272 cm2 $30,704.31 1/1

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Inflación: ordenan a Senasica autorizaciones en 24 horas

El 19 de octubre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial que exenta de pagos de aranceles y da facilidades administrativas a 15 empresas para que importen alimentos.

Con esa medida Andrés Manuel López Obrador pretende que bajen los precios de la canasta básica: es su segunda iniciativa, en pocos meses, para combatir la inflación.

Sin embargo, lo que ese farragoso texto no dice es algo que ya fue informado a los empresarios: si solicitaran aprobación de Senasica, éste debe dar el visto bueno en 24 horas.

A quien le sorprenda el batidillo que está ocurriendo con el caso Ayotzinapa es que pasa por alto, deliberadamente o por error, que la marca de la casa lopezobradorista es lo malhecho. El desfondamiento del informe de esa comisión de la verdad se debe enteramente a que la actual administración está concebida sola y únicamente para atender las órdenes, exigencias o prontos del señor Presidente.

Así, lo que pudo y debió ser la madre de todas las relatorías, una que finalmente aportara verdad sobre la tragedia de 2014 que conmocionó a México, hoy es una torre de babel, donde los dimes y diretes son lo único en firme.

Y algo parecido, con la debida proporción, ocurre con las ideas del Presidente con respecto a cómo abatir la inflación.

López Obrador ha declarado abiertamente que su única prioridad es que los hogares de bajos recursos no sufran demasiado la escalada inflacionaria que impacta al mundo y al país. Pero el cómo pretenden lograr tan noble afán resulta cuestionable.

Y es que en una segunda fase del plan gubernamental en contra de la carestía, unas cuantas empresas, grandes distribuidoras, tendrán demasiadas facilidades para importar. Lo cual supone preferencia por sobre otros actores e implica riesgos sanitarios.

Cuando a principios de mes se dio el anuncio de esas facilidades, hubo voces que alertaron que dejar sin efecto las supervisiones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) podría acarrear graves riesgos para la población, impactar en las exportaciones mexicanas y, de paso, abrir el escenario para que México fuera observado por no cumplir acuerdos internacionales.

Al interior del gobierno se dio una batalla por esa decisión presidencial, dado que el ocupante de Palacio Nacional es transparente en su manía contra esas agencias, que, al igual que con otras reguladoras y órganos autónomos, considera que sólo generan burocracia y que están capturadas por grupos de interés. AMLO, en vez de esforzarse para erradicar ambos supuestos, prefiere dejar sin efecto este tipo de instituciones.

Y eso es lo que al final de cuentas podría pasar con el Senasica y las importaciones que se realicen en el marco de este decreto antiinflacionario: en los hechos le quitan margen de maniobra a la autoridad que supervisa los temas fitosanitarios y zoosanitarios.

Si bien el decreto no dice que las empresas se pueden saltar a las agencias inspectoras, y en cambio sí dice que las importadoras podrán pedir la intervención de éstas, en corto a los empresarios se les ha dicho que Senasica tiene la orden de responder en 24 horas a sus peticiones.

La inflación impacta a los más pobres, lo sabemos. Y en los alimentos es más alta que en otros productos y servicios. Pero atar de manos a Senasica podría derivar, de nuevo, en riesgos a la salud y a la economía, sobre todo de los sectores con menos recursos. AMLO, en su tozudez administrativa, podría ocasionarles más daños.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2022-10-28 04:30:33 259 cm2 $48,955.91 1/1

Hacienda pretende cobrar impuestos a Pemex solo para devolverlos en subsidios, lo cual no elimina pérdidas netas ni patrimonio negativo. Un juego perverso.

Pemex en quiebra

"Hay que correr a patadas y meter a la cárcel a los funcionarios corruptos del pasado y del presente"

Francisco Barnés de Castro

Lo que se recuerda de la comparecencia del 24 de octubre del director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, fue su arremetida contra los legisladores de oposición: "Les digo que son unos mentirosos, mentecatos, ignorantes, y que no se vale por ética actuar de esa manera, insultar, ofender y salir corriendo". En la parte sustancial, se enorgulleció de la empresa que, dijo, paga 5.5 veces más impuestos que las tres principales compañías privadas del país, que en el primer semestre de 2022 obtuvo ingresos por un billón 162 mil millones de pesos y que pagó 204,351 millones de pesos de impuestos, 17.6 por ciento de sus ventas.

Los estados auditados de Pemex revelan otros datos. Las pérdidas acumuladas de 2019 a 2021, los tres primeros años de AMLO y Romero Oropeza, ascienden a un billón 85,955 millones de pesos. ¿Qué tanto es esto? Cuatro veces más que los 203,600 millones de pesos presupuestados para la salud pública en 2023.

Estas pérdidas están hundiendo a una empresa que ya estaba nominalmente en quiebra. López Obrador heredó en 2018 un Pemex con patrimonio negativo de un billón 459,405 millones de pesos. Para 2020 el boquete subió a dos billones 404,727 millones. Se redujo en 2021, a dos billones 170,001 millones, pero no porque Pemex hubiese dejado de tener pérdidas, sino porque el gobierno le entregó un subsidio para pagar algo de su enorme deuda, la mayor del mundo para una petrolera. Estamos viendo un juego perverso en que Hacienda pretende cobrar impuestos a Pemex solo para devolverlos en subsidios, lo cual no elimina ni las pérdidas netas ni el patrimonio negativo.

Romero Oropeza omitió mencionar en su presentación ante los diputados que el presidente López Obrador inició su mandato con la meta de llevar la producción de petróleo crudo a 2.6 millones de barriles diarios al terminar el sexenio. Esta meta ha bajado gradualmente y ahora es de 2 millones. Pero no se ve cómo lograr siquiera esta cifra. En 2018, último año de gobierno de Enrique Peña Nieto, la producción fue de 1.8 millones, en 2021 cayó a 1.687 millones y en el primer semestre de 2022 promedió 1.694 millones. Difícilmente llegaremos a 1.7 millones este año. Los dos millones para 2024 son un sueño guajiro.

Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), unidad encargada de la refinación, es la principal responsable de la tinta roja en los estados de resultados. "En cuatro años ha acumulado pérdidas por 587 mil millones de pesos, 80 por ciento en los últimos dos años", me dice Francisco Barnés de Castro. "Es el costo de dos refinerías como la de Dos Bocas. Su patrimonio ha caído de menos 220 mil millones de pesos a finales de 2017 a menos 762 mil millones de pesos a finales de 2021". El exrector de la UNAM y exsubsecretario de Energía señala: "Hay que modernizar el Sistema Nacional de Refinación que pierde hasta la camisa. Esto es mucho más urgente que construir una nueva refinería. Hay que reducir los costos de producción de petróleo utilizando nuevas tecnologías. Hay que dejar de quemar el gas a la atmósfera. Hay que dejar de saquear a la empresa para financiar las campañas del partido en el poder. Hay que correr a patadas y meter a la cárcel a los funcionarios corruptos del pasado y del presente. Quizá entonces Pemex pueda volver a ser la empresa que impulsaba el desarrollo económico del país y nos llenaba de orgullo a todos los mexicanos".

Estoy de acuerdo.

- **FÓRMULA FIFÍ**

Tal vez a Claudia Sheinbaum no le guste ir a las carreras de autos, un "espectáculo fifí", pero debo reconocer su trabajo para que la Fórmula 1 permanezca en la Ciudad de México. La derrama económica es de más de 15 mil millones de pesos. A todos nos conviene conservar este Gran Premio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-10-28 03:49:11 169 cm2 $34,561.05 Página: 3 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Confesión de parte

En el ridículo y hasta en el delito está terminando la aventura del gobierno en su fabricación de la verdad del caso Ayotzinapa.

La demolición de la "verdad histórica", reporta Héctor de Mauleón, se ironiza ahora como la "verdad histriónica" por la denuncia de un testigo tan irrefutable como inesperado: el propio presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

Encinas ha desnudado las fallas de la Comisión que preside en una inusitada entrevista con *The New York Times*, donde admite que del Informe que presentó "hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado". https://nyti.ms/3FpF6WA.

Sometido a las prisas del Presidente que lo urgía a presentar resultados, Encinas utilizó, sin consultarlo con los expertos y peritos que lo rodeaban, un paquete de mensajes de pantalla que desmentían la "verdad histórica", probaban la complicidad criminal del Ejército y ofrecían una macabra historia alternativa de descuartizamiento de los estudiantes por distintos grupos criminales y por los militares del 27 Batallón.

Es el material supuestamente nuevo del Informe, que resultó falso.

Encinas tomó también otras medidas de urgencia. Viajó a Israel a entrevistarse con Tomás Zerón, el corresponsable de la "verdad histórica", con quien sostuvo una comida de más de tres horas.

"Encinas pidió a Zerón", reporta el *Times*, "información sobre los restos de los estudiantes que podría haber retenido mientras estuvo en el poder".

Le dijo, según un audio grabado verificado por el diario:

"Ayúdame a desenmarañar todo esto. Yo te garantizo el apoyo del Presidente".

También le dijo: "Al Presidente no le importa meter gente a la cárcel".

"Encinas", sigue el *Times*, "intentaba persuadir a Zerón de que cooperara porque consideraba que tenía información valiosa y que sólo le prometió que López Obrador respaldaría un acuerdo que podía haber incluido una sentencia reducida de prisión".

Subrayo la frase del subsecretario de Gobernación: "Al Presidente no le importa meter gente a la cárcel".

La "verdad histriónica" de Encinas, que ahora él mismo desbarata, ha tenido consecuencias judiciales para muchos. Ha liberado culpables y encarcelado a inocentes. Ha defraudado a los padres de las víctimas y ha terminado de empantanar el pantano.

Un testigo tan irrefutable como inesperado: el propio Encinas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-10-28 03:49:25 253 cm2
Página: 7
$41,244.69 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Vomitivo licuado de ineptitudes

Las "investigaciones" de la comisión "de la verdad" y la Fiscalía General de la República perfilan un desenlace de pastelazo que remite a las que pervirtió el impresentable Pablo Chapa Bezanilla en el caso Colosio.

Ahora, en el papel de la "vidente" y novia del "informante anónimo" *Paquita la del cráneo* (Monsiváis *dixit*) lo representa quien, de identidad no revelada, empinó y sumió en el ridículo a la *4T* al embarcar al subsecretario Alejandro Encinas con *pantallazos* que no resisten el *peritaje forense* que ni siquiera se les practicó.

En su revelación de supuestos mensajes que se mantenían en secreto, la periodista Peniley Ramírez registró el dato clave de que *horas después* del "informe preliminar" del funcionario contra el Ejército asegurando que se *estudiaron* "80 millones" de *mensajes*, esa misteriosa persona rindió su declaración ministerial (ante el aún *fiscal especial* Omar Gómez Trejo), lo cual implica que los *pantallazos* no habían sido autenticados por la ciencia, pero Encinas los dio por ciertos.

Según los reporteros Natalie Kitroeff, Ronen Bergman y Óscar López del *New York Times*, al hablar de las presuntas *capturas de pantalla* Encinas reconoció:

"Hay un porcentaje importante, muy importante, que *está todo invalidado...*".

No obstante, ayer negó habérselos dicho:

"Soy el principal sorprendido, ¿no?, (de) que ese día yo autodescalifiqué mi trabajo. Pues *la verdad no fue así ni mucho menos...*".

Es obvio que una de las partes miente, pero en Estados Unidos la calumnia se castiga. Si los periodistas inventaron lo que entrecomillaron, el funcionario debiera denunciarlos... aunque él mismo reforzó en la *mañanera* la verosimilitud de reportaje:

"...les comenté que *el informe debe verse de una manera integral;* que desde un principio hemos venido identificando *154 eventos para armar este rompecabezas* (...). Sí *las capturas de texto*, pero se integra el análisis de las comunicaciones, las declaraciones en el expediente, las entrevistas y testimonios recogidos por la comisión, los informes del GIEI, la información de la Secretaría de la Defensa Nacional, *la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos*, los mensajes de la DEA de Chicago, el último pliego de consignación de la fiscalía, el levantamiento de campo (...) *y el análisis de los metadatos*. De estos *154* eventos identificados, *99* tienen claras coincidencias con otros indicadores y fuentes de información. *55* de estos *eventos* no...".

O sea que el "porcentaje importante, muy importante, que *está todo invalidado*", ¿es la tercera parte (55) de los 154 "eventos"?

¿Y los "*80 millones*" de capturas de pantalla de que se ufanaba?

Encinas está obligado a precisar de dónde sacó que el comandante del 27 Batallón ordenó asesinar a imaginarios "seis" normalistas que dizque seguían con vida cuatro días después de la noche de Iguala.

Y si leyó la recomendación de la antigua CNDH, explicar también por qué no se envían 114 restos óseos para su estudio genético en Innsbruck.

> Es obvio que alguien miente y, si los periodistas inventaron, debería denunciarlos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2022-10-28 04:35:34 230 cm2 $52,100.73 1/1

Es una pena que México sea calificado como una de las naciones con menos Estado de derecho.

La ley es la ley

"¿Me has sido fiel en nuestro matrimonio?". Esa pregunta le hizo don Cucoldo a doña Casilda, su mujer. Respondió ella: "Con toda el alma". Volvió a inquirir don Cucoldo, suspicaz: "¿Y con el cuerpo?". (Esto me recuerda el caso de la esposa que fue a confesarse. Le preguntó el sacerdote: "¿Le eres fiel a tu marido? Contestó la señora, orgullosa: Los más de los días, padre")... Los organizadores de la Feria Internacional del Libro, en Monterrey, me pidieron que en mi conferencia hablara de mí mismo. No me costó trabajo hacerlo: todos, hablemos de lo que hablemos, hablamos de nosotros mismos. Cada palabra que decimos es autobiografía. Titulé a mi charla "Confesiones inconfesables", y en ella hice un recuento de memorias, algunas memorables, otras que preferiría olvidar. Entre otras cosas dije que estudié para abogado no porque el Derecho me atrajera, sino por la sencilla razón de que era la única carrera que en aquellos años se podía cursar en Saltillo en la cual no había ninguna asignatura relacionada con las matemáticas, materia que me ha inspirado siempre un pavor invencible. En verdad lamento eso, pues sé que en las matemáticas hay belleza y armonía, como en la música, y que sin los números, es obvio, no podríamos vivir. Pero soy hombre de cuentos, no de cuentas, y sólo he contado –con los dedos– para medir los versos de un soneto. Debo decir, empero, que las matemáticas poseen la facilidad de lo exacto: cada problema tiene una sola solución verdadera; todas las demás son falsas. En cambio, los problemas que plantea el Derecho llevan en sí la inmensa y honda complejidad de la vida humana, de ahí que en él exista algo que en las matemáticas no tiene cabida: la interpretación. Las leyes se pueden interpretar, no así los axiomas de la matemática. Yo tengo para mí que los jueces no duermen tan bien como los profesores de aritmética. Al estudiar Derecho aprendí que la ley es el fundamento de la sociedad. Bien lo dice el lema jurídico: "Donde hay sociedad hay derecho, y donde hay derecho hay sociedad". Tal principio, por desgracia, no corresponde a la realidad de México, cuyo Presidente es capaz de decir majaderías del tamaño de una catedral, como ésa de: "Y no me vengan con que la ley es la ley". Pues resulta que, diga lo que diga el monarca absoluto del país, la ley es la ley, y quien se aparta de ella atenta contra la sociedad y socava sus cimientos. Por eso me apenó saber que México aparece calificado por el World Justice Project como una de las naciones con menos Estado de derecho, junto a países como Bolivia, Venezuela, Nicaragua y Haití. Tuve en la secundaria un profesor que gastaba los 45 minutos de su clase en dictarnos largos párrafos que leía de algún libro. Lo apodamos "El gran dictador", con el título de la película de Chaplin. El mismo calificativo merece el Caudillo de la 4T. Su desprecio de la ley hace de él, en efecto, un dictador. Y si consigue apoderarse del INE, como es su intención, México seguirá en el oscuro camino que lo llevará a dejar de ser, ya definitivamente, un Estado de derecho para convertirse en un desecho de Estado... Dulcibel era una bella chica, pero algo escasa de caletre. Afrodisio Pitongo, hombre salaz, la invitó a ir con él a su departamento. Preguntó ella: "¿Para qué?". Ya en el depa le dijo el tal Pitongo: "Vamos a la recámara". Volvió Dulcibel a preguntar: "¿Para qué?". Le pidió Afrodisio: "Desvístete". Y la chica, de nuevo: "¿Para qué?". Y él: "Acuéstate en la cama". Repitió la muchacha: "¿Para qué?". Entonces el lascivo galán hizo lo que tenía que hacer. "¡Ah! –exclamó jubilosa Dulcibel–. ¡Ahora sí ya sé para qué!"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 20
2022-10-28 03:39:51 306 cm2 $18,682.54 1/1

Con visión electorera, ¡primero los pobres!...

A Edith. Por 43 años de amor, apoyo y fidelidad...

Primero los pobres, ¡sí!... pero no para aliviar su pobreza y apoyarles en la superación de las condiciones de marginalidad en que ahora viven, sino para acrecentar su número y, por esta vía, incrementar igualmente la "clientela electoral" que, presumen, garantizará su permanencia en el poder. Ésa y no otra parece ser la consigna del gobierno de la 4T...

Ésa y no otra porque, a la luz de los datos oficiales dados a conocer, tanto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) como por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el número total de mexicanos que viven en condiciones de pobreza creció en algo más de 6 millones en los cuatro primeros años de gestión de **Andrés Manuel López Obrador** para exceder ahora los 58 millones, de los que más de 20% son considerados en pobreza extrema.

Lo anterior, luego de la comparecencia de la insustancial titular de Bienestar ante el Senado, **Ariadna Montiel**, en la que, si bien intentó defender la fallida política social basada en la entrega indiscriminada y opaca de miles de millones de pesos —6,000 millones en lo que va del sexenio—, igual a adultos mayores que a jóvenes que ni estudian ni trabajan, los clásicos *ninis*, o personas discapacitadas, fue incapaz de delinear una ruta de "salida" —opciones de desarrollo y superación basada en el esfuerzo— de al menos algunos de los beneficiarios.

> Las políticas sociales no son más que parte de una propuesta populista cuyos propósitos, más que sociales, son de índole clientelar y electorera.

Dijo, sí, que este gobierno "no busca controlar a los pobres (sino que) lo que busca es una dimensión justa y construir derechos para ellos...", que se cambió ya la visión de las dádivas de administraciones anteriores a la de los derechos, aunque, a decir verdad, poco o nada pudo anteponer a las críticas que por el claro sesgo electorero, faccioso y clientelar de las políticas sociales implementadas y alentadas por el incuestionable *gurú* tabasqueño y sus dóciles aplaudidores le fueron echadas en cara.

Ahora sí entonces que, al margen de consideraciones de otra índole y mientras el gobierno de la 4T no sea capaz de sustentar con datos duros el supuesto éxito de sus políticas sociales, habrá que decir que las mismas no son más que parte de una propuesta populista cuyos propósitos, más que sociales, son de índole clientelar y electorera, pues está claro que la pobreza no se resuelve con dádivas, sino con oportunidades de desarrollo. Está claro...

ASTERISCOS

* A no pocos sorprendió la revelación de **Manuel Espino**, excomisionado del Servicio de Protección Federal, en el sentido de que, sin aclarar si le fue aceptado o no, él mismo propuso al gobierno federal abrir un proceso de diálogo y acuerdos con el crimen organizado a fin de pacificar el país. Mencionó incluso que él recibió ya respuesta positiva de dos cárteles a su singular propuesta...

* ¡Vaya (intencionada) confusión la que entre priistas y políticos de otros ámbitos generó la designación de **Alejandra del Moral** como titular de la "coordinación de defensa del voto" a nivel estatal, pues ello fue asumido por no pocos como el virtual destape a suceder a su jefe, **Alfredo del Mazo**, en Palacio! ¡Que no haya equívocos!, claman no pocos ante lo ocurrido...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política.*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2022-10-28 01:55:31 292 cm2
Página: 6
$60,065.91 1/1

ALHAJERO

#OPINIÓN

Manuel Espino propuso al secretario de Gobernación llegar a acuerdos con el crimen organizado. Y ya recibió respuesta de dos grupos

INDISCRECIONES

A *soleado* por los reporteros con la posición del PRI en la Reforma Electoral, con el Presupuesto y la "entrega" de **Claudia Anaya** para perder la gubernatura de Zacatecas, **Rubén Moreira** cambió la conversación y fue él quien propuso:

—¿Les cuento un chisme? Pregúntenme dónde desayuné en la mañana.

Ni tardo ni perezoso, el coordinador de los diputados priistas se siguió solito:

—Ah, pues con el PAN y con el PRD. ¿Qué desayunamos? Pues yo desayuné chilaquiles con cecina y con huevo. Y quiero decirles que se ha mejorado mucho la cocina del PRD.

—¿Qué platicaron? ¿Se va a restablecer la alianza?

—Muchas cosas bonitas, ahí la dejo... Nada más les conté el chisme, ya, ya—, acotó sonriente el saltillense, a sabiendas de que dejaba la *víbora chillando* en la Cámara de Diputados.

Si en San Lázaro no dejó de llamar la atención el "chisme" que contó **Moreira**, lo que ocurrió en el Senado de la República, fue ¡de irse *p'atrás*!

Manuel Espino, ex comisionado nacional de seguridad pública, participó en un foro internacional titulado Seguridad y justicia por un México mejor, donde reveló que le propuso al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pactar con el crimen organizado.

Rubén Moreira informó que ya se reunieron con PAN y PRD

Yo le propuse al secretario algo que he propuesto en otros países, contó. Y se lo planteó así: "Que nos abramos a la posibilidad de los acuerdos, pero no de cualquier manera, no con cualquiera, y que no materialice los acuerdos cualquiera".

Según **Espino**, se puede conseguir la paz "no contra ellos, no a pesar de ellos, pero sin ellos tampoco". Y en este caso, "el mal menor que habría que aceptar es dialogar y acordar con ellos; y se puede. La propuesta se reduce a aceptar la posibilidad de acordar con ellos".

El exdirigente del PAN contó incluso que la propuesta que puso en manos del titular de Gobernación fue que iba a buscar la manera de hacerla llegar a algunos de los grupos del crimen organizado en México. "Y logré hacerla llegar —indicó—. Y solamente recibí respuesta de dos. 'Si esto se hace en México, entramos...'".

Ya no quiso contar más por aquello de que lo acusaran de "indiscreto". Pero, aseguró a los presentes: "Me consta que estas cosas dan resultado". Y cerró la idea con esta advertencia: "Si nos la pasamos *jugando a las guerritas*, esto no se va a acabar".

Y para concluir, **Espino** obsequió otra indiscreción: "Yo un día le insinué algo a la secretaria de Seguridad (**Rosa Icela Rodríguez**) y al día siguiente, en su comparecencia en el Senado, me fustigó en su discurso. Yo le decía a la secretaria 'no podemos descartar *a priori* el acordar con los grupos criminales".

•••

GEMAS: *Obsequio de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, al diputado colimense de Movimiento Ciudadano, **Ignacio Vizcaíno**: "Esa alta clase de doctrina de seguridad nacional, a lo mejor vale la pena que vaya allá con* Samuelito, *a Nuevo León, o con **Alfaro**, a Jalisco".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 54
2022-10-28 02:23:29 333 cm2 $37,656.44 1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com
@PabloHiriart

La disputa por el Senado de Estados Unidos

Los especialistas dan por hecho que el próximo día 8 los republicanos ganen la mayoría en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Nada nuevo en ese país democrático.

El punto está en el Senado. Los republicanos tienen una oportunidad de oro para condenar al presidente Biden a ser un *pato cojo* en la segunda mitad de su mandato.

Imagínese cómo haría para caminar un pato cojo.

Es la metáfora que usan los estadounidenses para señalar a un presidente que tiene al Poder Legislativo en contra.

Lo que ocurra con la composición del Senado va a depender de los estados de Arizona, Nevada, Georgia, Michigan, Nevada, Pensilvania y Wisconsin.

Actualmente, los demócratas cuentan con 50 votos en el Senado, si se suman los dos candidatos independientes. Los republicamos también tienen 50 votos. La diferencia mínima de un voto corre a cargo de la vicepresidenta Kamala Harris, en su calidad de presidenta formal del Senado.

Por otra parte, el anhelo demócrata es consolidar su control en estados que antes eran parte del bloque republicano y desgajarlo, como Arizona o Georgia.

Asimismo, buscan mantener su hegemonía en estados con fuertes concentraciones de votantes de las minorías, como Nevada, y en el medio oeste industrial: Wisconsin y Pensilvania, el estado natal de Biden.

El desenlace de la batalla por el Senado de Estados Unidos puede verse como un referendo del presidente Biden. Ahí se puede ver un signo oscuro para las aspiraciones del mandatario, que aún alberga la esperanza de reelegirse.

Los estados *columpio* (a veces vence un demócrata, a veces un republicano) fueron ganados por Biden en las elecciones de 2020. Por márgenes pequeños, pero ganó. Ahora, ninguno de los candidatos demócratas que enfrentan competencia reñida ha solicitado el apoyo del presidente.

Es decir, Biden es visto como un factor contraproducente debido a su baja popularidad y al estado de la inflación en la economía.

Así es el panorama en los estados decisivos:

Arizona. Ocupa un lugar alto en el radar de los expertos porque fue ganada por Joe Biden en 2020, y fue la primera vez que un demócrata ganó ese estado desde que Bill Clinton logró la hazaña en 1996.

Aunque por muchos años el estado fue sólidamente republicano –igual que Texas–, cada vez más se acerca al color azul de los demócratas. Los latinos representan alrededor de 20% del electorado y podrían definir el desenlace.

Titular: el astronauta demócrata Mark Kelly.

Rival: el inversionista –trumpista– Blake Masters.

Georgia. Igual que ocurrió en Arizona, Biden logró ganar el es-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

tado en 2020, por primera vez desde que Clinton lo hizo en 1992. La lucha por el escaño senatorial está entre Rafael Warnock y la estrella del futbol americano, el afroamericano Herschel Walker.

Se trata de una de las contiendas más reñidas en todo el país y, en este momento, se encuentran empatados. La selección del atleta buscó dividir al voto negro, que representa 33% del estado.

Titular: el pastor demócrata Raphael Warnock.

Rival: el exfutbolista Herschel Walker.

Nevada. Aquí está la competencia clave para que los republicanos ganen la mayoría en el Senado, o los demócratas conserven en empate.

La carrera es entre la abogada mexico-americana Catherine Cortez Masto, que se enfrenta al procurador general del estado, Adam Laxalt. Tres de cada 10 votantes son latinos y podrían dar el triunfo a Cortez Masto, una aliada política de Biden.

Titular: la abogada demócrata Catherine Cortez Masto.

Rival: el procurador del estado, Adam Laxalt.

Pensilvania. En 2020 Biden logró recuperar el estado para los demócratas, pero este 8 de noviembre la gran batalla es por el asiento senatorial, entre una estrella de la televisión, el médico (un charlatán que en sus programas consulta a los espíritus para curar gente) Mehmet Öz, y el demócrata John Fetterman.

Como en muchos estados del medio oeste, el voto urbano está en favor de los demócratas y el voto rural en favor de los republicanos. Será una "contienda blanca", toda vez que casi ocho de cada 10 residentes son blancos no hispanos.

El escaño de Pensilvania está vacante.

Demócrata: el vicegobernador John Fetterman.

Republicano: el médico *showman* Mehmet Öz.

Wisconsin. Biden ganó el estado con dificultades ante Donald Trump en 2020, y la atención está centrada en la carrera senatorial entre Ron Johnson contra el demócrata Mandela Barnes. Igual que en Pensilvania, los residentes son abrumadoramente blancos.

Titular: el senador republicano, trumpista, Ron Johnson.

Rival: el abogado demócrata –negro– Mandela Barnes.

¿Biden se convertirá en un *pato cojo*?

Sería una injusticia para un buen presidente, pero nadie ha dicho que la política sea justa, ni que los electores sean siempre razonables.

Lo dijo alguna vez Winston Churchill: ¿Te quieres decepcionar de la democracia? Conversa cinco minutos con un votante.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 84
2022-10-28 03:09:27 220 cm2 $22,633.00 1/1

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Propuestas indecorosas

La primera vez que **Rosa Icela Rodríguez** usó la tribuna del Senado de la República fue hace un año, en la Glosa del Tercer Informe del Gobierno. La funcionaria morenista había dejado la secretaría general del gobierno de la Ciudad de México para ocupar la vacante de **Alfonso Durazo** en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Hubo 16 oradores, durante las cinco rondas de preguntas y respuestas que atendió la secretaria, a quien —como ocurrió la semana pasada— acompañaron los titulares de la Semar, la Sedena y la Guardia Nacional. Fue hasta la última de sus intervenciones, sin que hubiera un señalamiento concreto de por medio, que lanzó una frase lapidaria: "No existen compromisos oscuros ni otro tipo de vinculaciones entre el gobierno federal y el crimen organizado".

Los efectos del culiacanazo —octubre del 2019— no se habían mitigado. La estrategia de seguridad había quedado reducida a una frase ("abrazos, no balazos") que no reflejaba la promoción de la cultura de la paz que Rosa Icela defendió con denuedo desde su llegada al gabinete federal.

Las sospechas de nexos ocultos con las bandas criminales habían minado la gestión de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, después de los contactos que su subsecretario, **Ricardo Peralta**, tuvo con organizadores de autodefensa en Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí y Tamaulipas.

El entonces gobernador panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** denunció públicamente que criminales confesos se habían aprovechado de la buena fe del subsecretario de Gobernación, aunque en privado refería otra historia más escabrosa, que involucraba a un despacho de abogados asentado en el centro de Coyoacán como enlaces con líderes de organizaciones delictivas, y al empresario regiomontano **Sergio Carmona**, como intermediario.

Difícil saber si esos heraldos estaban autorizados o si actuaron oficiosamente. Y sería esperable que fueran eventuales, en más de un sentido. Ahora, a partir de la reciente y deliberada indiscreción del exdirigente nacional del PAN y excomisionado de Seguridad Privada, **Manuel Espino**, queda claro que la propuesta de una pax narca ha sido una constante en este sexenio.

"No contra ellos, no a pesar de ellos, pero sin ellos… tampoco", resumió el político duranguense en un foro sobre seguridad pública, "si nos la pasamos jugando a las guerritas, esto no se va a acabar nunca".

Espino —quien hace un año dejó su cargo para buscar la candidatura de Morena a la gubernatura— también puso en la mesa del entonces recién llegado secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, un escrito que contiene el plan para dialogar con los grupos criminales. Ya lo había propuesto a la secretaria Rosa Icela, hace un año.

Fue bateado de manera rotunda, en ambos intentos.

Efectos secundarios

RELEVOS. Propuesto por Francisco Javier García Cabeza de Vaca, entonces gobernador de Tamaulipas, **Raúl Ramírez Castañeda** fue designado fiscal especializado en combate a la corrupción por el Congreso local, de mayoría panista. El funcionario no aprobó el examen de control y confianza que presentó en el Centro Nacional de Inteligencia, por lo que deberá dejar esa posición. El fiscal general, **Irving Barrios Mojica**, emplazó a los legisladores tamaulipecos a iniciar el proceso para reemplazarlo.

REFUERZOS. Para consolidar su cadena de suministro y ofrecer un mejor servicio para sus clientes, Walmart ha implementado un programa especial de asesoría y capacitaciones para sus proveedores con el que han podido mejorar su desempeño, ampliar su visión y mejorar sus ventas. Desde el 2014, el programa Adopte una Pyme ha beneficiado a más de 350 proveedores, quienes han logrado un crecimiento acumulado de ventas de 33%, a través de la comercialización de poco más de 12,000 artículos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 18
2022-10-28 03:38:58 302 cm2 $18,413.69 1/1

La declaración de Encinas

• Bajo cualquier óptica y lógica, entendemos, pues, que el informe estaría basado en supuestos... nada confirmado.

"Hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado...", esta pequeña frase está cimbrando Palacio Nacional, no sólo por lo que implica que un funcionario haya invalidado así su trabajo, también y, sobre todo, porque hablamos de la investigación más importe que este gobierno ha tenido en sus manos. No restamos mérito a otras más, pero ésta en lo particular se ostentó como símbolo desde que estaba la campaña en 2018. La desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa, el terrible acontecimiento que, junto a los escándalos de corrupción, sepultó al sexenio pasado, toma nueva fuerza y, parece, ir en la misma dirección.

El informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, presentado por **Alejandro Encinas** previo a la conmemoración de los ocho años de la noche negra en Iguala, estuvo basado en mensajes de los que hoy, ha dicho el subsecretario, no lograron acreditar su autenticidad plenamente. Bajo cualquier óptica y lógica, entendemos, pues, que el informe estaría basado en supuestos... nada confirmado.

"La extraordinaria admisión —junto con una revisión de documentos gubernamentales, una grabación inédita hasta el momento y entrevistas con personas involucradas en la indagatoria— indican cómo la prisa del gobierno por entregar respuestas resultó en una serie de tropiezos: una comisión de la verdad que confió en pruebas sin sustento y una investigación penal que privó a la fiscalía de sospechosos clave....", publicó *The New York Times* como parte del artículo donde incluye las declaraciones de **Encinas**.

El gobierno tiene hoy detenidos y en prisión a mandos militares y a un exprocurador como resultado de las pesquisas generadas por ese informe.

Encinas le revira al NYT y defiende pruebas.

Y sabíamos que la reacción del Presidente sería la de no sólo respaldar al encargado de la investigación sobre el caso, también se lanzaría contra uno de los medios más importantes del mundo. Para **López Obrador**, **Encinas** es un funcionario de primera (y sí, aquí lo hemos escrito), pero también afirmó que *NY Times* es un medio "famoso, pero poco ético, muy vinculado a grupos de intereses creados tanto económicos, como políticos...", nada nuevo, pero muy parecido a las descalificaciones expresadas por **Donald Trump** cuando el mismo diario reveló su falta de pago de impuestos, por mencionar un ejemplo.

El asunto es que, mientras **Alejandro Encinas** traza la ruta para acreditar la información que dio forma a lo presentado hace unas semanas, el gobierno tiene hoy detenidos y en prisión a mandos militares y a un exprocurador (en estos momentos aún hospitalizado) como resultado de las pesquisas generadas por ese informe, ése basado en conversaciones no comprobadas por completo.

Se les está yendo de las manos el caso. Tal era la necesidad de **López Obrador** de mostrarse tan distinto al pasado y más eficaz que ellos, que pasó por alto el rigor que debe tener cualquier investigación. Su palabra no basta para zanjar las interrogantes que surgen a partir de entrevistas y trabajos periodísticos. Ése es el problema de dar el visto bueno solo a diarios que publican lo que quiere escuchar. Qué tragedia que jueguen así con un episodio sumamente doloroso para el país, pero más aún para las familias de los jóvenes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 4
2022-10-28 03:30:21 362 cm2 $22,061.71 1/2

Colosio se resiste a entrevistarse con Enrique Krauze y Claudio X. González

Enrique Krauze y **Claudio X. González** estuvieron hace poco en Monterrey. Vieron al gobernador **Samuel García** e intentaron entrevistarse con el alcalde de la capital de Nuevo León, **Luis Donaldo Colosio Riojas**. Se regresaron sin verlo.

Fuentes cercanas al alcalde de Monterrey —el opositor mejor ubicado en las encuestas para el 2024— nos explicaron que el hijo de **Colosio Murrieta** no quiso reunirse con ellos por prudencia.

Sabía el tema que iban a tratar: su posible postulación como candidato a la Presidencia de la República. No quiere aparecer como que ya fue cooptado por tal o cual grupo.

Colosio Riojas se ha mostrado ambiguo sobre su postulación. En corto ha comentado sus dudas. "Quieren a mi papá, no a mí", dice. Pero hay otras señales contradictorias: sabemos que va a reforzar su equipo político. Por algo será.

* Alcaldes de diversas capitales llegaron ayer al Palacio Legislativo con su cartita de Navidad. Urgen más recursos para seguridad, obra, movilidad, bacheo.

Proponen un fondo de compensación y otro de capitalidad para las principales ciudades del país. La 4T les quitó el Fortaseg, 10 mil millones en 2018, y el Fondo Metropolitano, 10 mil 400 millones .

Demanda justa, peregrinación inútil. La facultad exclusiva de los diputados en materia de presupuesto está mermada. Lo dice sin matices el panista **Héctor Téllez**, secretario de la Comisión de Presupuesto.

Les ha sido conculcada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para nadie es un secreto que los *morenos* hacen lo que les dicen en Palacio Nacional. El famoso "no le muevan ni una coma...".

En el Presupuesto de Egresos 2023, las obras faraónicas tienen prioridad, 900 millones para el AIFA, que opera con pérdidas; 143 mil millones, al Tren Maya; 43 mil millones a la ya inaugurada refinería en Dos Bocas, "que debe tener mil bocas", ironiza **Téllez**.

Otros 403 mil millones de pesos van al gasto social. El programa de Adultos Mayores absorbe, solito, 200 mil millones de pesos. Mucho dinero para tan malos resultados. "Las reglas de operación son opacas y el Coneval ya nos dijo que hay 4 millones de pobres más", destacó.

El panorama se ve difícil. Las finanzas aprietan. El secretario de la Comisión de Presupuesto hace cuentas: la recaudación bajó y el 85% de los Fondos de Estabilización, que dejó **Peña Nieto**, ya no existe.

La joya de la corona: 1.2 billones de pesos irán al pago de la deuda externa y se autoriza endeudamiento por 1.1 billones más. Pero dice **López Obrador** que vamos muy bien.

* **Ignacio Mier**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, tiene una hija que fue "violentada" hace dos años. Ya era diputado federal del guinda.

La agresión fue en su natal Puebla, gobernada por su partido. Ni así logró que el agresor fuera castigado. Anda por allí sin pena.

Nacho sabe quién es. Presentó denuncia en la Fiscalía estatal. La respuesta que le dio el agente ministerial lo sacudió: faltan pruebas, no se puede hacer nada.

"¿Entonces tienen que matarla para que vayan por él?", reviró, indignado.

-¿En todo este tiempo el agresor de su hija salió indemne? ¿No le pasó nada a pesar de que saben quién es? —preguntamos.

-Nada —aseguró,

En México, asesinan diariamente a 11 mujeres. La lista de víctimas es enorme. Están los casos de **Debanhi Escobar**, en Nuevo León; de la cantante **Yrma Lydya**, en el Suntory de la colonia Del Valle; el de **Esmeralda**, madre buscadora, en Puebla; el de la activista **Ana Luisa**, en Temixco... Una lista interminable. No acabaríamos.

El diputado morenista convocó a la prensa para dar cuenta de la aprobación de la llamada *Ley Reyna*, que pretende garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

El ordenamiento lleva ese nombre por la señora **Reyna González**, 34 años, madre de dos niñas, asesinada en 2021 por el llamado *Caníbal de Atizapán*. La historia de esta mujer sirvió de base para una serie documental (*Caníbal: in-*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

dignación total), producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Camila Producciones.

Entre otras cosas, la reforma aprobada garantiza el interés superior de la niñez, al quitarle la patria potestad al que mató a su pareja. Ningún feminicida puede reclamar bienes o herencias de sus víctimas.

Si la mujer asesinada es menor de edad o adulta mayor, se incrementan las penas. Si es cometida por un servidor público, también.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 6
2022-10-28 03:29:36 233 cm2 $26,147.42 1/1

Fuerzas Armadas: los peligros de hacer todo

Octubre ha sido un mes agridulce para el estamento militar.

Los generales obtuvieron sin duda un notable triunfo político al lograr la aprobación legislativa de la extensión de la presencia militar en tareas de seguridad legislativa. Esto viene, además, luego de la transferencia del control presupuestal y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena.

Pero octubre fue también el mes de la Guacamaya. Las revelaciones producto del hackeo masivo a los servidores de la Sedena han corrido el velo que cubría la vida interna de las Fuerzas Armadas.

El retrato que emerge no es halagador. El cúmulo de información muestra a una institución que percibe su misión de manera expansiva, distingue mal entre Estado y gobierno y prácticamente no tiene supervisión externa. La rendición de cuentas ante el poder civil parece ser un valor escaso.

Se trata además de una institución que hace de todo, salvo sus tareas fundamentales. Es notorio lo que no ha aparecido en esta avalancha de revelaciones: nada sobre maniobras militares, ejercicios conjuntos con fuerzas armadas extranjeras o procura de sistemas de armamentos.

Eso puede reflejar en parte sesgos de los medios que han tenido acceso a la información filtrada. Tal vez les parezca más interesante cubrir las especulaciones de la inteligencia militar sobre vínculos de políticos con narcos que, por ejemplo, los procesos de adquisición de radares. Pero también puede reflejar una distribución real de tiempo y recursos de control en la Sedena: más interés por lo interno que por lo externo, más atención para las nuevas responsabilidades que por las tareas básicas.

Por razones obvias, sabemos mucho menos de la Semar, pero no sorprendería que enfrentara una situación similar. También los marinos han recibido un cúmulo de nuevas misiones, desde la seguridad en el aeropuerto de la Ciudad de México hasta la administración de los puertos marítimos.

En este entorno, hay señales de que, a pesar de los incrementos presupuestales, las Fuerzas Armadas están empezando a crujir por dentro. En los últimos 18 meses, se han desplomado cuatro helicópteros militares. En al menos un caso, la caída se originó en la falta de combustible. Asimismo, se tiene el ejemplo del hackeo masivo, ocurrido a pesar de que la Sedena había sido advertida meses antes por la Auditoría Superior de la Federación de la vulnerabilidad de sus sistemas.

Esto es un coctel peligroso para el país y puede beneficiar a diversos actores no estatales, como las bandas criminales. Sin embargo, hay jugadores más tradicionales que podrían beneficiarse de este estado de cosas.

No es impensable, por ejemplo, que las Fuerzas Armadas, desbordadas por responsabilidades crecientes, con estrés presupuestal para funciones básicas y con escasa supervisión civil, decidiesen abrir la puerta a proveedores rusos o chinos, por ejemplo, para la adquisición de equipo altamente sensible (equipo de control fronterizo o vigilancia del espacio aéreo, por ejemplo) y con posible doble uso (intercepción de comunicaciones, bloqueos de señal, etc.).

Ese tipo de adquisiciones podrían poner al país en ruta hacia un conflicto serio con el gobierno de Estados Unidos, con la posibilidad incluso de violar regímenes internacionales de sanciones, amén de la dudosa confiabilidad de algunas de esas tecnologías. El equipo bélico ruso (los equipos de bloqueo de señal, por ejemplo) ha sido notoriamente propenso a fallas durante la invasión a Ucrania.

En resumen, se vuelve urgente una reforma a las Fuerzas Armadas que las reoriente hacia sus tareas fundamentales, amplíe los recursos para un proceso de modernización y fortalezca los mecanismos de control civil. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

No es impensable que, debido al estrés presupuestal, acudan a proveedores rusos o chinos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2022-10-28 04:00:37 390 cm2 $28,523.13 1/1

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Eva

Estudios recientes señalan que el 90% de las mujeres mexicanas ha tenido alguna vez en su vida el VPH, considerado como uno de los principales factores para desarrollar cáncer cérvico uterino, en el caso de las mujeres, y de próstata, en hombres, siendo la 2ª causa de muerte en mujeres.

Mujer inquieta, heredera de esa cuestionada curiosidad por saber. Enfocada a aliviar el sufrimiento, a sanar y curar heridas que causan daño tan profundo que acaban con la vida. Daño causado por pequeños virus, señalados como causantes de muertes femeninas en gran medida. Científica arropada por el Politécnico Nacional, ganadora de premios y reconocimientos por su bien hacer.

Obstáculos múltiples han marcado su carrera. Nacida en la tierra donde "El Sol nunca muere", del alegre y atractivo baile de La flor de piña; del en ocasiones tempestuoso río de las mariposas, el Papaloapan, y El cerro del conejo (náhuatl), Eva lleva la sonrisa como herramienta de conciliación. ¿Y cómo no, si en Tuxtepec convive la algarabía jarocha, la serenidad chinanteca y la sabiduría mazateca? Confirmación de que los buenos modales desarman hasta la más perversa adversidad. Pero requieren tiempo; no es magia, es persistencia.

"Estudios recientes señalan que el 90% de las mujeres mexicanas ha tenido alguna vez en su vida el VPH, considerado como uno de los principales factores para desarrollar cáncer cérvico uterino, en el caso de las mujeres, y de próstata, en hombres, siendo la 2ª causa de muerte en mujeres. La tasa de mortalidad mexicana por Virus del Papiloma Humano fue de 18.24%, situando a México en los primeros lugares a nivel internacional".

(http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/MEX_MA16_DX_VPH_12.pdf).

Desde la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, del IPN, Eva ha trabajado por más de 20 años estudiando los efectos de la terapia fotodinámica para eliminar estos virus. Los Virus del Papiloma Humano (VPH) son un grupo de más de 200 virus relacionados y algunos de estos se transmiten por relaciones sexuales. Hay dos grupos de VPH de transmisión sexual: de riesgo bajo y de riesgo alto. Estos últimos son los causantes de varios tipos de cáncer.

La terapia usada por Eva, la fotodinámica, requiere la aplicación de un fármaco llamado ácido delta aminolevulínico en el cuello uterino, que se transforma en protoporfirina IX luego de unas horas, creando una sustancia química fluorescente que se acumula en las células dañadas, lo que permite eliminarlas con un rayo láser especial. Una de las grandes ventajas de esta terapia es que es segura y libre de efectos secundarios.

(https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/germenes-infecciosos/vph-y-cancer).

Una organización de mujeres, 50-1, capítulo Oaxaca, organizó un evento para premiar, reconocer y difundir la labor de la Dra. Eva Ramón Gallegos, al mismo tiempo que recaudó fondos para que la investigación pueda pasar a la fase siguiente: la transferencia tecnológica para que la usen los médicos como un tratamiento convencional.

Los obstáculos siguen intentando derrotar a la doctora, pero sus buenos oficios, lo sabemos, tendrán el éxito que merecen. Ahora, debe pasar pruebas en la temible Cofepris, conseguir insumos de difícil localización, incluyendo la importación de varios y hasta del famoso rayo láser. ¿Por qué será que causas que ameritan apoyos y recursos cuestan tanto trabajo gestionarlos y aquellos afanes por destruir, devastar y dejar sin opciones de salud son rápidamente negociados?

¿Por qué será que causas que ameritan apoyos y recursos cuesta tanto trabajo gestionarlas?

18.24
POR CIENTO
es la tasa de mortalidad mexicana por VPH, situando a México en los primeros lugares a nivel internacional.

También, desde San Juan Bautista Tuxtepec, segunda ciudad más poblada de Oaxaca, la historia recuerda la importancia de respetar la ley electoral. "Sebastián Lerdo de Tejada aspiraba a reelegirse, por lo que buscó modificar el texto de la Constitución. Compitió contra Porfirio Díaz, ganando unas muy disputadas elecciones, donde además la Corte de Justicia dictaminó que existió fraude, aunque el Senado las halló legítimas". Y luego, la sublevación y la proclamación: no reelección.

(https://www.historiademexicobreve.com/2016/04/el-plan-de-tuxtepec.html).

No repitamos aberraciones. Defendamos la ley electoral y especialmente, al INE.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión
2022-10-28 03:57:34 277 cm2 Página: 19 $72,067.95 1/2

Kerry, sin discurso ambiental

PEDRO MIGUEL

John Kerry, representante del presidente Joe Biden para asuntos climáticos, llega hoy a Hermosillo o a Puerto Peñasco, Sonora –donde se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador–, con la pólvora mojada: viene a hablar de energías renovables y despetrolización justamente cuando su jefe acaba de implorar a las petroleras estadunidenses que incrementen la extracción de crudo para sosegar los precios mundiales del hidrocarburo. La superpotencia, dijo, "necesita aumentar responsablemente la producción" petrolera, al tiempo que abría la llave de la reserva estratégica a fin de saciar la siempre creciente sed energética que padece la economía estadunidense (https://is.gd/hF2bts). Por si no fuera suficiente la escasez mundial de combustibles fósiles causada por Occidente con sus sanciones económicas a Rusia, en el país vecino los efectos del huracán *Ian* en las plataformas marinas del Golfo de México obligaron a reducir en 11 por ciento la producción de petróleo y 8 por ciento de la extracción de gas natural. Pero ese es un quebranto pasajero, y se espera que para el próximo año la producción petrolera estadunidense llegue a un máximo histórico con un promedio de 12 millones 700 mil barriles diarios (https://is.gd/n3XTTi, https://is.gd/CI9pYr).

Esos hechos no abonan a la pretensión de Washington de inducir un viraje injerencista en la política energética mexicana, particularmente en lo que se refiere a la reconstrucción de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) después de décadas de saqueo privatizador. Esa política requiere incrementar la extracción de hidrocarburos y producción de combustibles para lograr la soberanía energética y la renovación –en curso– de la capacidad hidroeléctrica instalada de la CFE, a fin de que ésta pueda, si no recuperar la totalidad de la generación eléctrica del país, ser al menos la principal generadora y, por ende, un irrenunciable instrumento de regulación de precios y tarifas. La única alternativa es condenarse a experimentar crisis de carestía eléctrica como las que han padecido las poblaciones de Texas y de España, con el mercado de la generación entregado por entero a privados.

Bueno, pero además hay un dato contundente que priva a Washington de toda autoridad moral para pedirle a México que, en nombre de la lucha contra el cambio climático, acelere su transición energética: mientras nuestro país genera 3.09 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) por habitante al año, Estados Unidos produce 14.24. En cifras totales, la nación vecina arroja a la atmósfera más de 4 millones 752 mil de ese gas de efecto invernadero, en tanto que México, con una tercera parte de la población estadunidense, contamina la atmósfera 10 veces menos (418 mil toneladas) (https://is.gd/9XOil3). Y si se mira el acumulado histórico de contaminación atmosférica, Estados Unidos es

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión Página: 19
2022-10-28 03:57:34 277 cm2 $72,067.95 2/2

responsable de 25 por ciento del total, con 400 mil megatoneladas de CO_2, proporción que para México es de 1.2 por ciento (https://is.gd/41lXzT).

López Obrador, por su parte, recibirá a Kerry en los alrededores de la que será la granja fotovoltaica más grande de América Latina (mil megavatios), que está siendo erigida precisamente en Puerto Peñasco (https://is.gd/5Ac8ax), con una reforestación de más de mil millones de árboles sembrados hasta la fecha en el territorio nacional en el marco del programa Sembrando Vida (https://is.gd/Fel9jY) y con el arranque de un modelo nacional de explotación del litio por medio de una empresa de participación mixta.

En tales circunstancias, no hay manera de que el representante de la Casa Blanca esgrima argumentos pretendidamente ambientalistas para presionar a México en ningún sentido. Las objeciones de Washington a la política energética mexicana, con todo y las consultas en el marco del T-MEC, no tienen nada que ver con la lucha contra el cambio climático ni con la preservación del ambiente; son, simple y llanamente, expresión del deseo de proteger a los consorcios energéticos privados trasnacionales que han actuado en nuestro país como zopilotes depredadores.

Si Washington deja de lado ese afán injerencista impresentable, será posible hablar de manera constructiva sobre cooperación energética, colaboración en el impulso a la electromovilidad y a la reconversión de la industria automotriz, en fin. Y se podrá llegar a acuerdos de intercambio tecnológico, abasto de litio mexicano para el mercado estadunidense. El gobierno del país vecino incluso podrá entender que la estrategia mexicana puede convertir a nuestro país en un factor de desarrollo y equilibrio para el sur de Estados Unidos, región que se ve periódicamente afectada, como ocurrió en California por culpa de Enron (https://is.gd/kNH3f7), y en Texas, en la crisis de 2021 (https://is.gd/FqbGXt).

Ojalá que ocurra lo segundo.

navegaciones@yahoo.com
Twitter: @Navegaciones

No hay manera de que el representante de Biden esgrima argumentos pretendidamente ambientalistas para presionar a México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2022-10-28 02:46:27 287 cm2 $77,174.31 1/1

Edgardo Bermejo Mora
edbermejo@yahoo.com.mx

La reinvención de Sor Juana, 30 años de **Seña y Verbo**

Al cumplirse tres décadas desde su creación, **Seña y Verbo** -la compañía de teatro en lengua de señas que fundó Alberto Lomnitz en 1992- se ha consolidado plenamente como la más importante de su tipo en México y como un referente cuando pensamos en prácticas culturales que a partir de la innovación y la inclusión logran hacer del arte y la discapacidad un binomio creativo y, sobre todo, profesional.

Mucho antes de que se reconociera a la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como uno de los idiomas oficiales de nuestro país -lo cual a partir de 2005 quedó asentado en el artículo octavo de la Constitución- Alberto Lomnitz comprendió que era posible hacer teatro profesional para todo el público, a partir de puestas en escena bilingües con la participación de actores sordos, quienes se expresan en lengua de señas e interactúan de diversas maneras con la lengua hablada, para lo cual se valen de los más variados e ingeniosos recursos escénicos.

Solemos olvidar que en el planeta hay no menos de 70 millones de sordos y 300 versiones distintas de la lengua de señas. El pleno reconocimiento de esta expresión de la comunicación humana es tan reciente como el hecho mismo de que a través de la lengua de señas se exprese la diversidad artística y creativa de la humanidad.

A lo largo de todos estos años en **Seña y Verbo** se han formado profesionalmente varias generaciones de actores -sordos y oyentes- que se expresan en lengua de señas, pero también ha formado a gestores culturales y promotores, lo que le ha permitido producir una veintena de obras originales para niños y también para adultos, miles de presentaciones y temporadas en todo el país, y un gran número de giras internacionales.

En 2016 tuve el privilegio de colaborar con **Seña y Verbo**, para lo cual coproducimos con apoyo del British Council la adaptación a la lengua de señas de Romeo y Julieta. Pude constatar entonces la enorme destreza y el profesionalismo que se requiere para adaptar a lengua de señas la obra clásica de Shakespeare, conservando al menos parte del lenguaje lírico y metafórico de la obra.

Pero si traducir a Shakespeare a lengua de señas puede resultar de enorme complejidad, la empresa de crear un espectáculo escénico transmedial que adapta a la lengua de señas el poema más largo, complejo, denso y hermético de Sor Juana Inés de la Cruz, es una verdadera hazaña cultural.

"Yo despierta" es el nombre de esta nueva producción de **Seña y Verbo** que a partir de una lectura multidisciplinaria del poema "Primero sueño" de sor Juana, crea un espectáculo fascinante en el que confluyen seis lenguajes humanos, una suerte de babel escénica: el de la lengua de señas, el del español, el lenguaje del movimiento que es la danza, el lenguaje del sonido que es la música, el lenguaje de la mirada que es el video arte y la animación digital, y el lenguaje del espacio que es el teatro.

La dramaturgia es de la escritora Ingrid Solana, quien tuvo a su vez que adaptar y traducir la complejidad del texto de sor Juana en una serie de fragmentos que explican con otras palabras ese viaje poético y filosófico a través del sueño que se expresa, con un lenguaje barroco, erudito y casi impenetrable en el poema de Sor Juana.

Dos actrices, Socorro Casilla y Haydé Boetto, interpretan la versión de Ingrid Solana a la lengua de señas y al español, respectivamente. Los distintos itinerarios de ese viaje místico a través del sueño que es el poema de Sor Juan, son a su vez traducidos al lenguaje coreográfico de la danza a cargo de la compañía El circo ContemporaNEO

Ese mismo itinerario es traducido al lenguaje visual de la animación que se proyecta como telón de fondo de la obra, a cargo de siete jóvenes artistas coordinados por Alejandra Lomnitz, mientras que la música original y el diseño sonoro de la obra la hizo Ricardo Lomnitz, ambos hijos del fundador de la Compañía. 30 años después, **Seña y Verbo** es también, entre muchas otras cosas, un espacio familiar y un laboratorio de innovación teatral e intergeneracional.

En *Las trampas de la fe*, el voluminoso y erudito estudio de Octavio Paz sobre sor Juana, un capítulo entero se dedica a explicar y analizar el poema Primero Sueño. "El espacio que nos revela sor Juana en el poema -escribe Paz- no es un objeto de contemplación sino de conocimiento; no es una superficie que recorren los cuerpos sino una abstracción que pensamos, no es el más allá celeste o infernal sino una realidad rebelde al concepto. El alma (de sor Juana) esta sola no frente a Dios sino ante un espacio sin nombre y sin límite".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2022-10-28 04:33:46 287 cm2 $65,108.03 1/1

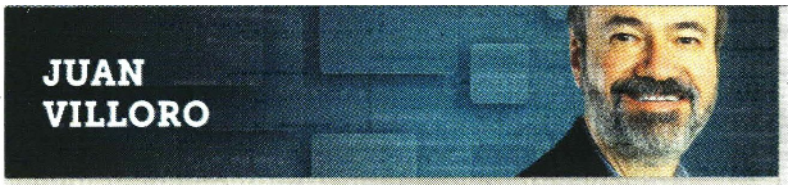

En su afán de conectar con los jóvenes, los actores públicos optan por simplificar su discurso y desdeñar la inteligencia.

Democracia para tontos

El lunes 24 de octubre, el experto en comunicación Raúl Trejo Delarbre publicó un espléndido artículo en *La Crónica de Hoy* en el que analiza la forma en que ciertas figuras públicas se presentan en TikTok, espacio de entretenimiento con más de mil millones de usuarios. A través de escenas espontáneas, diversos funcionarios pretenden conectar con las nuevas generaciones.

Trejo Delarbre pone de ejemplo al ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, que habla de futbol, explica por qué no toma Red Bull, acaricia un cachorro y se pone una bufanda roja mientras Taylor Swift canta "faltan pocas horas para la medianoche". Más intrépido, Marcelo Ebrard se toma una *selfie* en el funeral de la reina Isabel para subirla a sus redes sociales y aparece con la cara pintada como una Catrina, dormitando en un avión o tropezando al entrar a un estadio (los sondeos revelan que los adolescentes aman las pifias). Por su parte, Claudia Sheinbaum se presenta tocando la guitarra en forma incierta, jugando al yo-yo, malpronunciando el nombre de Britney Spears y firmando la espalda desnuda de un seguidor mientras le gana la risa.

Estamos ante personas a las que no se les puede regatear inteligencia, pero que desean mostrarse "de otro modo". La cantidad de vistas revela que son seguidas por cientos de miles, cuando no millones de personas, pero la estadística es engañosa, pues no revela si la popularidad se debe a la simpatía o al gusto por el ridículo ajeno.

México es un bastión de TikTok. De acuerdo con Trejo Delarbre, en Estados Unidos un usuario promedio consulta la aplicación 28 minutos al día. En México el umbral de atención es de hasta 41 minutos por persona.

TikTok tiene el criterio de verificación más endeble del orbe digital: deja pasar nueve de cada diez mentiras. ¿Vale la pena promocionarse ante un público desinformado, buscando votos de quienes no necesariamente irán a las urnas? Pero la pregunta esencial es otra: ¿Tiene sentido hacer desfiguros en TikTok para ser criticado por quienes no son adictos a ese medio? La conclusión de Trejo Delarbre es contundente: "Al exponerse en TikTok no convocan a la reflexión sino a la emoción, a una sonrisa en el mejor de los casos. Consideran que para 'conectar' con las audiencias jóvenes, deben mostrar sus tropiezos y errores. Hay cierto desdén hacia esos jóvenes cuando, para comunicarse con ellos, se emplean recursos tan huecos y simplistas".

Utilizada como herramienta política, TikTok ayuda a construir una democracia para tontos. Por riguroso contraste, conviene recordar el caso de Bernie Sanders, cuya candidatura fue apoyada principalmente por los jóvenes. En ningún momento, este líder progresista, capaz de romper con la forma de financiamiento tradicional de los partidos, buscó simplificar su discurso ni hacerse el payaso. Propuso ideas transformadoras. Si no tuvo mayor impulso fue por el carácter conservador de los votantes mayores de cuarenta años que lo consideraban "socialista" y no le perdonaban que hubiera pasado su luna de miel en la Unión Soviética.

Sanders se convirtió en un ícono en memes y stickers, no por haberlo buscado, sino por apropiación de sus devotos seguidores. Si algo se puede decir de su campaña es que demostró que en un planeta amenazado los nuevos votantes buscan contenidos.

En la literatura, los personajes de la tercera edad que conectan con los jóvenes no son los que se hacen los chistosos, sino los sabios que se atreven a convertir su inteligencia en rebeldía. Cuando a los 13 años mi hija Inés se acercó a BEF, extraordinario ilustrador y escritor, dijo: "He encontrado a mi mentor, mi mago Merlín". Ese liderazgo ha llegado con el nombre de Gandalf a los lectores de *El señor de los anillos* y con el de Dumbledore a los de *Harry Potter*. En la saga cinematográfica de *Volver al futuro*, el Dr. Emmett Brown extrema las posibilidades de la sabiduría excéntrica y se comunica con los jóvenes mejor que con los viejos.

Más sensatos que nosotros, los pueblos originarios de México se refieren a los ancianos como gente "de juicio" y en Japón se les considera "tesoros vivientes".

En el México contemporáneo, los actores públicos están lejos de ser magos o científicos, pero si desean conectar con los jóvenes, deberían ejercer una actividad olvidada por la política: el pensamiento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2022-10-28 03:57:25 346 cm2 $21,129.07 1/1

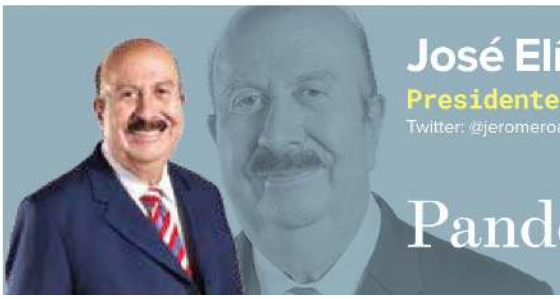

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

Pandemia de cratoma

Sin distinción de su poderío, de su riqueza o de su progreso, muchos países de América, de Europa y de Asia están atrofiados políticamente y los pronósticos son muy poco alentadores. Porque cuando todo va mal, pero la política va bien, todo puede mejorar. Pero cuando la política es la que va mal, todo se puede deteriorar.

En carne propia hemos aprendido lo que es una pandemia. Por su parte, el cratoma es una palabra que hace años me inventé para referirme a un cáncer en los sistemas de poder que en ocasiones llega a ser progresivo, incurable, metastásico y terminal.

En todas las regiones del planeta hoy vivimos una pandemia de cratoma. Sin distinción de su poderío, de su riqueza o de su progreso, muchos países de América, de Europa y de Asia están atrofiados políticamente y los pronósticos son muy poco alentadores. Porque cuando todo va mal, pero la política va bien, todo puede mejorar. Pero cuando la política es la que va mal, todo se puede deteriorar.

Pongo como ejemplo el Reino Unido. Ya hace algunos años no encontrábamos la lógica para que Escocia hubiera votado por la permanencia ni que la Gran Bretaña hubiera votado por el Brexit. En cuanto a su dirigencia política, tampoco parecía de la estatura del país. Sin ánimo de ofensa, Theresa May nos daba risa, Boris Johnson nos daba grima y Liz Truss nos dio lástima.

El programa de recuperación económica que propuso en su brevísimo mandato no engañaría ni a Nicolás Maduro. Recorte de impuestos más expansión del gasto en medio de estancamiento global y de inflación general es para reprobar un examen estudiantil de economía, no para dirigir a una de las potencias económicas del mundo.

Pero el resto de Europa anda por las mismas, comenzando por los presidentes de Rusia y de Ucrania. También el panorama latinoamericano es no sólo vergonzoso, sino doloroso por nuestros cariños de identidad. Tampoco se salva Estados Unidos, que vive desde hace seis años su peor momento de altura política, quizá desde la Presidencia Hoover, hace casi 100 años. Acaso los presidentes de Francia y de China medio se salvarían de "panzazo".

Desde luego, para no comparar subjetivamente lo hago con ellos mismos. Puede ser que no nos guste el comunismo cubano, pero debemos reconocer las distancias entre Fidel Castro y Miguel Díaz-Canel. Puede ser que no nos guste el sistema estadunidense, pero existen diferencias entre John Kennedy y Donald Trump.

A los que no nos gustan los populismos de Latinoamérica también encontramos diferencias entre Juan Domingo Perón y los actuales peronistas. Y si se trata del socialismo sureño, creo que hay mucha distancia entre Salvador Allende y Hugo Chávez.

Todo esto nos indica una degeneración del sistema de poder. Una tumoración de la política mundial. Un cratoma con horizonte pandémico que se manifiesta en muchos síntomas infalibles, de los cuales me reduzco a mencionar tan sólo tres de ellos.

El primero es la dictadura, por más que todos acudan a un discurso democrático que, en el fondo, ni siquiera tiene que ver con la defensa de un árbitro electoral que, para cumplir con su deber, ha tenido que sancionar y lastimar a todos los partidos sin excepción. Mas allá de las hipocresías, todos tienen algún rencor en su contra, excepto nosotros los ciudadanos que, dicho sea de paso, en la política ni contamos.

El segundo es la corrupción, por más que nos aburran con un discurso puritano que no corresponde con un sistema público y privado que tendría serias dificultades de sobrevivencia fuera del universo corrompido que ha construido como un orden sistémico de casi imposible ruptura.

El tercero es la criminalidad, por más que nos atiborren con un discurso justiciero que cada vez nos engaña menos, pero que cada día desnuda más la verdadera impotencia de la ley y de sus encargados, hoy ya bien domados y dominados por su conveniencia o sin ella, por su complacencia o sin ella, por su connivencia o sin ella.

En fin, estamos viviendo tiempos en los que la política pareciera aburrida para muchos, pero no lo es para todos. Es cierto que puede ser muy babosa como tema de agenda, pero también es cierto que puede ser muy sustanciosa como tema de ciencia. La historia política futura hablará de nuestros tiempos, aunque ello no lo sea para nuestro orgullo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 11
2022-10-28 04:34:35 257 cm2 $58,327.49 1/1

MANUEL
J. JÁUREGUI

Las presiones a la sociedad civil, críticos, prensa y hasta jueces han contribuido a dañar el Estado de derecho.

Correlación

No es para nada accidental que en los últimos CUATRO años del Gobierno de la Cuarta Traumatización hayamos perdido en México escaños en la escala del Índice Global de Estado de Derecho para ser ya considerado uno de los países más corruptos del mundo.

Tampoco es accidental que ocupemos los ÚLTIMOS lugares JUNTO con las "grandes potencias" que tanto admiran estos señores de la Cuarta Intervención: Bolivia del "hermano" Evo, Nicaragua del terrorista Daniel Ortega y Venezuela del tirano Maduro. A todos ellos defendió el señor López y boicoteó por ellos la Cumbre de las Américas en Los Ángeles, convocada por el Presidente Joe Biden. Por eso ahora los acompañamos vergonzosamente en el SÓTANO de las más INJUSTAS naciones del PLANETA.

Día a día se apilan los fracasos de este Gobierno, y se amplían los pleitos y las descalificaciones (ayer arremetió el señor López contra el New York Times por señalar los atropellos jurídicos en el manejo de la matanza de Ayotzinapa).

Incluso entre morenistas se pelean, como les comentábamos ayer con el tira-tira de Layda Sansores con el Senador Ricardo Monreal, en el que nadie de Morena queda bien parado. Por el contrario, se suman "coincidencias" y "evidencias" de que las acusaciones que plasma en su libro "El Rey del Cash" la periodista Elena Chávez no son falsedades.

Según el operador del Senador Monreal, el Senador suplente Alejandro Rojas, Layda Sansores, Gobernadora morenista de Campeche y ESPÍA del régimen, ha acumulado 83 propiedades pagadas casi todas en "cash" (efectivo). ¡Y dicen que no son iguales que los otros! Si no lo son es porque están resultando mucho PEORES.

Parece ser ilimitada su capacidad para engañar, para polarizar, ignorando la tarea de gobernar para privilegiar su obsesión con la grilla, la descalificación, los embustes y las distracciones para sacarles la vuelta a temas realmente graves: los FRACASOS de este Gobierno bueno para prometer, pero malísimo para cumplir.

La violencia aumenta, la economía se estanca, la INFLACIÓN (en 8.5 por ciento) merma el poder adquisitivo, los empleos se pierden, las instituciones se debilitan, nuestro Estado de Derecho se pierde, pues este Gobierno emplea las instituciones de justicia como armas políticas para atacar a los adversarios. Jurando nunca perseguir políticamente a nadie, el señor López se dedica precisamente a eso.

¿Ustedes creen que los ATAQUES y amenazas del Presidente contra los jueces (pertenecientes al Poder Judicial, un Poder independiente) que osan fallar en contra de sus órdenes, por ilegales o inconstitucionales, han contribuido a sumirnos en el desprestigio mundial? ¡Por supuesto que sí!

El sometimiento o intento de presionar y amenazar a los jueces para que se plieguen a su voluntad y eviten otorgar amparos contra sus inconstitucionales decretos, han contribuido a ESTROPEAR el Estado de Derecho. El comportamiento presidencial es el que nos ha mandado al SÓTANO en lo que a Estado de Derecho se refiere, lo cual se refleja en que ocupemos los últimos –y más vergonzosos– lugares del Índice del "Proyecto de Justicia Mundial" (World Justice Program).

Señala esta organización que uno de los factores que ha contribuido a este deterioro –durante todo lo que va del actual gobierno– ha sido "el debilitamiento de los CONTRAPESOS no gubernamentales, como la sociedad civil y la PRENSA". Efectivamente, este Gobierno ha ido acaparando poder a costa de las instituciones, cuya función es servir de contrapeso al poder, demandar rendición de cuentas y frenar los excesos.

¿Ustedes piensan, amigos, que darles –extraconstitucionalmente– TODO EL PODER que este Gobierno les ha cedido a los MILITARES ha contribuido a mejorar nuestro Estado de Derecho? ¡Claro que no! Al contrario, debilita el Estado de Derecho, lo socava, lo viola y busca reducirlo a una extensión más del Poder Ejecutivo.

Así como donde pisa fuerte la bota no crecen flores, en cualquier sociedad en la que los militares controlan todo, no puede florecer la democracia, que es lo mismo que afirmar que no puede florecer la justicia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 9
2022-10-28 02:56:50 278 cm2 $59,686.16 1/1

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

Conflictos laborales en subsistemas de bachillerato de la SEP

En esta semana salieron a manifestarse los conflictos laborales en CECyTES, COBACH, ICAT, Telebachilleratos Comunitarios y CONALEP; hay que recordar que 2008 se puso en marcha la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), a fin de "mejorar el logro educativo". Han pasado catorce años de esa reforma al interior del aula; solo que hoy como parte de la Nueva Escuela Mexicana, el balance identifica que prevalecen asuntos pendientes, como: los estudiantes tienen pocas oportunidades de vincular los contenidos con la vida cotidiana, reflexionar sobre su propio aprendizaje, experimentar desafíos cognitivos.

Por otra parte, la RIEMS, a través del marco curricular común (MCC), estableció las competencias docentes buscando integración, identidad y la mejora de la calidad educativa, pero no ha logrado aún modificar los procesos de aprendizaje en el aula.

Ahora que se han manifestado para exigir la asignación de los rezagos para homologación salarial, promoción docente y recategorización administrativa de los trabajadores de estos sistemas a nivel nacional, los resultados refieren que queda un largo camino por recorrer en las estrategias y las acciones de formación docente hacia una mejor experiencia educativa en la EMS,

Para este ejercicio de reforma se tiene en un plazo no mayor a 180 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor, que fue el 17 de agosto; la Secretaría de Educación Pública (SEP) establecerá la estructura curricular que define el tronco común conforme a la cual se diseñarán los planes y programas de estudio del tipo medio superior que se impartan.

En el ánimo de que los alumnos puedan transitar de un bachillerato a otro se planea la homologación, estos dos sistemas de formación técnica, la osada propuesta es reducir horas de estudio en comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica, cultura digital, ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades, inglés, curriculum ampliado, asignaturas propedéuticas (la proponen como transversales) dando un total de formación disciplinar de 107 horas (tenia 133) y de formación profesional 103 horas (contaban con 109).

La SEP, tiene que dar continuidad y fortaleza a la coordinación de los programas e intervenciones de actualización, formación, capacitación y profesionalización de los docentes de las instituciones dependientes de cada subsistema y con mayor énfasis en los que participarán en el inicio de la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el ciclo 2023-2024. Esto a fin de implementarla, en caso de ser posible, para el próximo ciclo escolar y una vez que concluya el primer periodo escolar se hará la valoración para implementar, de ser el caso, ajustes aplicables al siguiente ciclo escolar. El avance de desempeño del citado MCC se realizará una vez que pasen tres generaciones, es decir, al quinto año de entrada en ejecución.

Otro dato que se tiene, obligadamente, que tocar ante el rediseño del MCC es el abandono de los estudiantes; la tasa de abandono escolar en la EMS "para el ciclo 2015-2016, se ubicó 13.3% en el sistema escolarizado y en 15.5%, considerando la modalidad mixta, que en números absolutos representa casi setecientos mil jóvenes que abandonan sus estudios cada año" (INEE, 2017). Lo anterior indica que, en un cuarto de siglo, el índice de abandono ha disminuido en 3.5 puntos porcentuales.

El estudiantado del bachillerato tecnológico, como en los demás bachilleratos, debería no sólo conocer el sector laboral, sino contar con la oportunidad de conocer a su sociedad de una manera completa, entender cómo funciona a través de su organización, sus leyes, el papel del Estado y del sector productivo, para comprender cómo éste último ayuda a generar la satisfacción de las necesidades de la sociedad, y que al formar parte del mundo laboral también es copartícipe del sistema productivo y distributivo.

Actualmente continúan las movilizaciones dirigidas al Congreso de la Unión exigiendo liberación de recursos, homologación de salarios, prestaciones justas y rehabilitación de planteles.

Seguramente existe un balance de lo que ha funcionado y lo que no, hoy bajo el liderazgo de Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación federal conocedora de la situación de los docentes sin duda fortalecerá a este sector en búsqueda de mejores condiciones laborales para el ejercicio fiscal del 2023 para los bachilleratos en todo el país •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 48
2022-10-28 02:12:53 377 cm2 $42,573.28 1/2

Edna Jaime
Directora de México Evalúa
@EdnaJaime

Un mundo feliz, ¿será?

Sólo el título se inspira en la novela de Aldous Huxley de 1932, porque no quiero hablar de sociedades perfectas en las que los individuos desde su concepción están artificialmente dispuestos para cumplir un rol en sociedad que embona con un plan maestro. Quiero hablar de lo opuesto: de cómo podemos establecer parámetros para que, reconociendo la naturaleza humana, logremos aprovechar lo mejor de nosotros mismos. Hay esquemas que dan rienda suelta a bajas pasiones; hay otros que procuran nuestra nobleza. Somos las dos cosas. El que predomine uno sobre lo otro depende del entorno, también de las reglas y de cómo se hagan cumplir.

Hago este preámbulo para hablar de política pública. Créanmelo, aplica. En el mundo perfecto de Aldous Huxley, no habría dilemas. Con insumos e instrumentos técnicos correctos, se haría el diseño de la política pública idónea para resolver un problema público específico. Pero en un mundo en el que la naturaleza humana no se programa, las cosas se hacen más complicadas. Porque ya no se trata de aplicar recetas exitosas, aunque existan, si no de hacer compatible una respuesta idónea de política pública con las aspiraciones de poder de un gobernante. El mundo perfecto de Aldous Huxley se complejiza o neutraliza tanto como se quiera, dependiendo de cierta realidad de poder. Y esto es un tema inherente a la naturaleza humana.

López Obrador es una persona que existe en función del poder. Si no existiera esa motivación en él, me pregunto si sería un personaje con el alma vacía. Esta proclividad hacia el poder y la política le ha hecho olvidar la política pública. Pero el Estado existe, me permito corregirle al presidente, en su función de hacer posibles soluciones a los problemas comunes de los ciudadanos. Y justo de eso trata la formulación de política pública. Una tarea del Estado.

La pregunta es si se puede hacer política pública cuando se carece de las condiciones que lo hagan posible. Y me permito presentar la evidencia que México Evalúa ha generado para cuestionar si el Estado mexicano está cumpliendo con sus obligaciones fuera de toda máscara.

Comencemos por algo de lo evidente: la mayor parte de los subsidios para el desarrollo social se concentra en el programa de atención a adultos mayores. 35% de los recursos destinados a subsidios se colocan para cumplir con este compromiso. Desde su primera fase de implementación, este programa fue un éxito. Las personas beneficiadas compartieron con su núcleo familiar la posibilidad de disponer de un recurso adicional otorgado por un gobierno que había sido omiso en otros frentes. La potencia de la pensión de adultos mayores radica en eso: una transferencia que le recuerda a las familias mexicanas que el Estado mexicano existe a pesar de su ausencia en muchas otras esferas. Y le cumple a los viejitos con una cuota mensual, independientemente de su ingreso, patrimonio o necesidad.

Uno nunca calibra el potencial político de una transferencia hasta que lo constata. Este subsidio tiene un efecto de reciprocidad altísimo. Se apoya a su emisor: el presidente de la República, López Obrador, se presenta como genio en el diseño de un programa de transferencias que se convierte en apoyo electoral. Para 2023, el programa de Adultos Mayores representará casi el 35% de programas de subsidios y será el programa de transferencias más importante dentro de los programas del gobierno federal.

Atención, aun en un programa de transferencias universales, puede haber desviaciones. Tal como está dispuesto en el programa para el 2023, la mayoría de estas transferencias tienen como destino a la Ciudad de México. No hay correspondencia entre flujos de transferencias y población ubicada en esta demarcación. La ambigüedad del destino implica un margen de aplicación discrecional. Por eso se hace así.

La pensión para adultos mayores es un ejemplo mundial. Para la conquista de votos. Porque nadie sucumbe a la idea de una pensión para los mayores de 65.

No seré yo quien dispute esta transferencia tan popular, pero sí quisiera decir que sería deseable constatar su costo de oportunidad. De 2018 al 2023 su incrementó habrá implicado más de 600%. Pensionar a los adultos mayores con una cuota mensual tiene un impacto presupuestal enorme, con efectos redistributivos bajos. La mayor parte de los recursos se destinan a personas con mayores ingresos. Pero la etiqueta vale y se va a conservar, aunque la oportunidad de ser incisivos con la desigualdad de haga chiquita.

La 4T es genial con sus símbolos, pero muy pobre en sus resultados. Con la política de transferencias que se plantea para el 2023 lo refrenda. No hay política pública para cerrar brechas de ingresos, hay mensajes para sostener a Morena en el poder a menos de que todo cambie.

Todo es tan frágil que puede suceder.

El mundo feliz no lo puede ser tanto. ¿O puede ser?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

"La 4T es genial con sus símbolos, pero muy pobre en sus resultados. Con la política de transferencias que se plantea para el 2023 lo refrenda"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21
2022-10-28 03:37:08 160 cm2 $21,449.69 1/1

JOSÉ ANTONIO LOZANO DIEZ

¿Una nueva época? (III)

En participaciones anteriores hemos planteado que los acontecimientos de los últimos años han provocado cambios profundos en el mundo. Cambios profundos porque no solo se refieren a aspectos de carácter externo, sino que van al fondo de la persona. Se trata de una nueva manera de pensar y entender la realidad, un cambio de época histórica.

Anteriormente planteamos la conciencia de vulnerabilidad como uno de los signos de cambio de época. Hoy tocamos otro que está adquiriendo relevancia. Lo hará con mayor claridad en el transcurso de la próxima década: el cambio la percepción de la realidad.

El entorno digital se ha desarrollado a enorme velocidad. La convivencia con dispositivos electrónicos y la captación de la realidad a través de pantallas, acentuadas por el confinamiento derivado de la pandemia Covid-19, ha significado para muchas personas una confusión con la realidad, el denominado síndrome de disociación cognitiva, que en los hechos supone confusión entre la realidad y lo digital.

El desarrollo de la identidad en ambiente digital ha supuesto agregar un nuevo yo a la personalidad, a los tradicionales yo auténtico, el ego y el yo que ven los demás se ha sumado el yo que mostramos en las redes sociales, que en una gran mayoría de los casos no corresponde con la realidad. Es principio fundamental de la psicología que para alcanzar una vida lograda, y con ello la felicidad, se requiere la alineación de los distintos yos, lo que también podría denominarse unidad de vida.

La ruptura de los yos, cuando no coincide el yo auténtico con el ego o con el yo que se muestra en las redes, tiene como consecuencia procesos de ansiedad y depresión. Hoy vivimos el momento de mayor porcentaje de personas con ansiedad y depresión que recordemos, en gran medida de la crisis de identidad.

El uso de dispositivos digitales, de forma silenciosa, se volvió desproporcionado. Michel Desmurget, director de investigación en el Instituto Nacional de la Salud en Francia señala que en el periodo básico de formación (entre los 2 y 18 años), los jóvenes invierten en pantallas el tiempo equivalente a 30 años escolares

El número de horas frente a pantallas ha ido logrando que la realidad sea percibida a través de ese medio, rompiendo el umbral que existe entre la realidad y lo digital, sobre todo en los jóvenes. Por otra parte, la evolución de la tecnología parece ir hacia la realidad virtual y la realidad aumentada, representadas de forma clara por proyectos como el Metaverso, que parece dar inicio a una nueva relación del hombre con el mundo.

La alteración de la percepción se da por las muchas horas dentro del mundo digital que crean una percepción encapsulada, como si la realidad circundante hubiera dejado de existir. De pronto, somos, sentimos y percibimos en lo digital.

El cambio en la percepción de la realidad como consecuencia del entorno digital supone una modificación profunda de la persona, un signo más del cambio de época histórica. ●

Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana-IPADE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 20
2022-10-28 03:33:25 174 cm2 $19,505.71 1/1

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Paquete Económico 2023

El pasado martes en el Senado de la República se aprobó por la mayoría parlamentaria el Paquete Económico para el año 2023, en él se plantea el escenario estimado por el Gobierno Federal sobre la cantidad de recursos con los que espera contar para financiar sus actividades. En particular es importante analizar las proyecciones que hacen las autoridades fiscales respecto del crecimiento que le espera a México el próximo año, porque con base en ellas se infiere la cantidad de recursos que podrán recaudar, ya que gran parte de los impuestos que se cobran depende de que las personas realicen actividades económicas. Si la estimación de crecimiento está alejada de la realidad, también lo estará la expectativa sobre los recursos que recibirá y la manera en la que debería utilizarlos, lo que traería como consecuencia que no exista relación entre lo recaudado y lo ejercido, provocando que sea necesario acudir a endeudamiento para solventar la diferencia. En el Paquete Económico que se discutió se contempla una proyección optimista, más bien muy optimista, sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, toda vez que lo sitúa en 3%, sin embargo, esto es contrario, tanto a la previsión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que es de 1.2%, como a la hecha por Banco de México que es la más alta y establece que dicho indicador solo crecerá 1.6%, lo que resulta inquietante porque las estimaciones respecto de los ingresos tributarios se mantuvieron en casi los mismos valores conforme a los estimados para el ejercicio fiscal de 2022, lo cual no se corresponde con la expectativa de crecimiento del PIB, situada en doble o triple de lo que el FMI y Banco de México esperan que alcancemos. Asimismo, contrario a lo planteado por el gobierno, se aprobó la contratación de un endeudamiento para 2023 superior en 22% al de este año, lo que equivale a más de un billón de pesos. Esta situación puede resultar alarmante toda vez que nuestra economía está en desarrollo, por lo que requiere de inversión pública y privada para fortalecerse y endeudar al país implica una carga financiera mayor para el gobierno y exige un esfuerzo prolongado en el mediano plazo, ya que parte de los recursos que obtenga en el futuro tendrán que ser destinados al pago de intereses y no a la inversión. También, contrario al discurso oficial, fueron ampliados los supuestos de la ley para el cobro de derechos lo que significa que hay más bienes y servicios que otorga el Estado por los cuales la gente tendrá que pagar. Todo parece orientarse a que 2023 será un año complicado para nuestra economía por lo hasta aquí dicho, la potencial presencia de un incremento en la inflación subyacente, la existencia de pronósticos de una probable devaluación y de una probable disminución en la recepción de remesas. Por todo ello, resultará decisivo actuar con cautela, pero generando seguridad para los inversionistas. Habrá que pensar cuáles serán los ajustes que deban hacerse para evitar a toda costa la recesión económica que se pronostica en el terreno de los hechos, la cual, hasta ahora, parece minimizada en los pronósticos expuestos por el Paquete Económico 2023. ●

Senador de la República

Endeudar al país implica destinar recursos al pago de intereses y no a la inversión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2022-10-28 03:59:12 280 cm2 $60,698.59 1/2

Edomex: a quién y qué cuidar

JORGE CARRILLO OLEA

Esta reflexión, ¿a qué viene? Es el primer problema, porque la respuesta es a todos y a todo, lo que claramente no es respuesta. Lo que se busca aquí es hacer relevante lo que se juega y a quiénes corresponde la tarea de que todo vaya bien, aun con los nubarrones predecibles.

El problema es abrumador. Es tal la importancia de esta elección que rebasa el ámbito local y, aun siendo un asunto sujeto a leyes y actores estatales, enredará a responsabilidades federales sin desestimar el ruido que nos puede ocasionar ante la comunidad internacional.

El PRI ha sido dueño del gobierno por más de 90 años. Es un terreno que sus líderes suponen que tiene dueño. El ambiente electoral, visto de manera simplista, anticiparía un simple proceso de continuidad.

El PAN es fuerte en municipios al noroeste de la Ciudad de México, en el llamado *corredor azul* y seguramente mantendrá tal hegemonía. Es de Morena el cinturón nororiente del estado, Ecatepec, *Neza*, Texcoco, Chimalhuacán y los Chalcos, dicho en breve.

El estado por su tradición política, dimensión demográfica y económica es más complejo que ciertos países. En tal apreciación debe incluirse que tiene también la infraestructura de una entidad que camina y camina bien en términos comparativos.

Enfrenta una situación crítica de seguridad ciudadana al ser uno de los estados más violentos del país. De acuerdo con el Inegi, es uno de los estados con la mayor percepción de inseguridad e impunidad.

Salvo en el suroeste, no hay presencia mayor de cárteles tradicionales, pero sí de creciente *narcomenudeo* y una expansión del delito común. Los diagnósticos sobre la demanda social están más que claros: seguridad, justicia, agua, habitación, transporte y trabajo.

Lo agudo de los problemas hace anticipar que las propuestas de los candidatos vayan a ser semejantes. El reto será cómo expresarlas con lenguaje fresco y diferente al de sus oponentes. Las precandidatas muestran una clara diferencia de personalidad. Una candidata es *fifí*; la otra, fajadora.

La otra parte de la incógnita es hasta dónde comprometerán sus máquinas de guerra ejecutando las clásicas trapacerías de la vieja escuela. Ya surgen "frentes opositores" e "informes" sobre la frágil salud de una de las partes. No es aventurado señalar que muy posiblemente el próximo gobernador lo decidan los tribunales.

La campaña venidera será una lucha entre ríos de dinero y sucias artimañas electorales, no sólo entre las poco carismáticas señoras. El *match* será: Chueco *vs* Tramposo. La decisión caerá en la judicatura electoral.

Están en liza un PAN desdibujado, salvo la zona citada, y un PRI en su peor momento, pero históricamente vencedor en el estado. Como arma letal de Morena siguen pendientes nuevas revelaciones sobre Peña Nieto y sus nada virginales atlacomulquenses atrincherados en El Colegio Mexiquense. Morena irá con todo, urgido de remediar los dos fracasos de dos actuales estrellas de la 4T.

Como valor auméntese la influencia que esa elección tendrá sobre la federal de 2024. Quien gane y quien pierda en el Edomex generará un ambiente de triunfo o derrota que impactará a los candidatos a la Presidencia. Al PRI en ello le va la vida y sobre Morena tendría efectos sobre su actual dominancia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión
2022-10-28 03:59:12 280 cm2
Página: 18
$60,698.59 2/2

Queda pendiente la dudosa mezcla de agua y aceite de una coalición.

A su tiempo los legisladores mexiquenses pesarán mucho en el Congreso de la Unión durante la primera legislatura del gobierno federal 2024-30. Se juegan tres senadurías y 40 diputaciones con importantes efectos sobre la gobernabilidad nacional. ¡Poca cosa!

Por ello es esencial anticipar que la importancia de la elección estatal es también contundente como factor sicológico sobre el proceso de 2024. Es el juego por *la grande* anticipado 12 meses. Un *round* de calentamiento quizá cruel.

Quien gane esta gana todo, quien pierda perderá mucho. En esta batalla quien debe ganar es nuestro sistema de derecho, la paz social posible y el beneplácito de cara al futuro. Todo un mañana está en juego. El éxito de los comicios es el valor a custodiar. Lograrlo solamente a medias sería muy costoso.

Condicionantes hay mil: la actitud del gobernador Del Mazo que ya se adueñó de la autoridad electoral; la conducta de los partidos y candidatos, la sesuda tarea preventiva respecto de la seguridad con coadyuvancia de recursos federales, el profesionalismo de los medios de comunicación social y la conducta de la sociedad. Es un examen de civismo.

Ante ello, ¡ojo!: está la mano negra del crimen organizado. De manera opaca pueden aplicar sus recursos financieros y amenazas para influir con maniobras tan sucias que hoy se antojan poco imaginables.

En el estado de México, respetada comunidad, estado insigne en el que con este proceso se arriesgan bienes de interés nacional, existe un criptograma. De la suerte de esos comicios saldremos beneficiados todos o seremos víctimas todos.

carrillooleajorge@gmail.com

De la suerte de esos comicios saldremos beneficiados todos o seremos víctimas todos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 20
2022-10-28 03:35:14 169 cm2 $18,885.13 1/1

JOSÉ RUBINSTEIN

¿Fin del INE?

El desdén que ha manifestado tradicionalmente AMLO por los organismos electorales, en el presente caso hacia el INE, se remonta a tiempos en que hacía sus pininos en Tabasco, rebelándose contra resultados electorales adversos. Siendo dirigente del PRD, en junio de 1991, organizó una marcha hacia la Ciudad de México protestando y exigiendo reconocimiento de los triunfos locales de su partido en los municipios de Cárdenas, Nacajuca y Macuspana, en Tabasco. En noviembre del mismo año encabezó el Éxodo por la Democracia hacia la Ciudad de México como protesta del fraude electoral efectuado por Salvador Neme Castillo. "Repudio al fraude electoral, exigimos triunfo del pueblo". "Este país no avanza con procesos electorales, avanza con movilizaciones sociales".

La sospechosa caída del sistema en las elecciones de 1988, cuyo resultado adverso a Cuauhtémoc Cárdenas dejó serias dudas —ya era insostenible ser juez y parte de las elecciones— precipitó la reforma electoral en 1989-1990 en que se creó el IFE —transformado en 2014 en INE— y el Tribunal Federal Electoral, otorgándoles la autonomía para que conjuntamente con la ciudadanía se hicieran cargo de realizar elecciones. Igualmente se fijaron reglas para limitar aportaciones de fondos de campaña. Casual o no, pero justamente en 1997 fue electo el candidato opositor del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, como primer Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y en el 2000 Vicente Fox, opositor panista, resultó electo Presidente.

El INE a través de consecutivas elecciones ha borrado los destellos del fraude electoral, en la percepción pública resulta el organismo público más confiable, quedando desterrada toda duda sobre la actuación del árbitro electoral, elaborando un padrón electoral confiable, una credencial para votar segura, en que los muertos no votan. AMLO ha fustigado al INE por mantener una estrategia golpista y antidemocrática, por no haber promovido la consulta de revocación de mandato, por el alto sueldo de los Consejeros, por dilapidar el dinero del pueblo, por buscar debilitar la figura presidencial, por negar información, por ser parciales, por actuar como jueces y no como demócratas. Por todo esto, López Obrador en búsqueda de una democracia plena, decidió presentar una Reforma Electoral ante la Cámara de Diputados para garantizar elecciones limpias, libres y sin fraudes, buscando evitar gastos excesivos y abaratar el costo de las elecciones, evitando que los Consejeros se dirijan por consigna propia y no por intereses del pueblo y la democracia, "que encontremos, que sí los hay, mujeres, hombres íntegros, rectos, demócratas, sinceros, para que sean los que conduzcan los procesos electorales". Reforma Electoral propuesta por AMLO: Crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, candidatos propuestos por los tres poderes de la Unión, 7 Consejeros electorales —en lugar de 11— designados por voto popular, eliminar 200 de los 500 diputados quedando 300, eliminar 32 de los 128 senadores quedando 96, además de reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Arduo y difícil ha sido el camino democrático emprendido, qué prisa por cambiar en vísperas del 2024 las reglas del juego, ¿Acaso no funciona —y funciona bien— el actual sistema electoral?

Jesús Reyes Heroles: "La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento". ●

Analista

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 21,20
2022-10-28 03:32:16 256 cm2 $29,773.10 1/1

LA IDEA A DESTACAR

IRENE TELLO ARISTA

Nunca más una comisión de falsedad para Ayotzinapa

Nunca más. Esta es la frase con la que el fiscal Strassera, cerró su acusación durante el juicio a los militares al mando de la dictadura en Argentina. Gracias a la película *Argentina 1985*, que recrea la investigación y el hostigamiento que esta comisión tuvo que enfrentar, muchas personas conocerán esta frase. Sin embargo, lo que quizás no muchos sepan es que esa misma frase fue dicha por Ernesto Sábato, presidente de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas que tuvo bajo su cargo empezar a investigar las atrocidades cometidas durante la dictadura. Para poner claridad en la línea de tiempo de estos hechos, conviene decir que primero tuvo lugar la Comisión y luego el Juicio a las Juntas.

Hago esta precisión porque me parece importante tener esta diferencia entre comisiones de verdad y procesos penales para hablar de las revelaciones del Caso Ayotzinapa de los últimos días y la manera en que estas revelaciones se están usando para desviar el tema de lo más importante: llegar a la verdad sobre lo que pasó con este caso; asignar las responsabilidades y sanciones correspondientes; y más importante aún: evitar que estos actos de terrorismo de Estado, ya sea por parte del Ejército, la policía y funcionarios vuelvan a ocurrir.

La revelación del reportaje del *New York Times* nos permite ver cómo el actual gobierno, más que buscar una sanción a los responsables del caso Ayotzinapa, lo que busca es una verdad mediática que pueda ser sustentada ante la prensa y no justificada ante tribunales. Digo esto basándome en el propio testimonio del secretario Encinas en la mañanera de ayer en la que declaró que buscó a Tomás Zerón para llegar a un acuerdo extrajudicial. Es extrajudicial ya que el secretario Encinas no tiene ninguna atribución alguna para ofrecer este tipo de medidas, si es que reconocemos la autonomía de la fiscalía y de la unidad de investigación que se creó para investigar este caso.

Otro tema a señalar por las declaraciones del secretario Encinas y del artículo del NYT, tiene que ver con el desfase entre las actuaciones de 1) la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa (Covaj) y 2) el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI); la unidad especializada de investigación para el caso (UEILCA;) y los padres de familia. Gracias al informe Ayotzinapa IV del GIEI, sabemos que gran parte del informe de la Covaj presentado en agosto no fue compartido con anterioridad con familiares de los estudiantes, ni con el GIEI o la UEILCA.

Lo problemático de estos escándalos mediáticos es que parecen contribuir a una narrativa de confusión y distracción de lo importante: el acceso a la verdad y garantías de no repetición. Si lo que la Covaj busca es dar justicia, no se entiende por qué sacar un informe de dudosa procedencia cuando estaban ya giradas 83 órdenes de aprehensión contra personas involucradas del caso, 21 de las cuales, giradas contra militares, se retiraron por personal de la FGR (no adscrito a la UEILCA) después de esto. Tampoco se entiende por qué la Covaj, bajo el mando de Encinas, no se pronuncia respecto a la gravedad de dar más atribuciones de seguridad al Ejército en el actual gobierno. Es una incongruencia enorme tener dos comisiones de verdad (Ayotzinapa y Guerra Sucia) en las que se analiza la extensión y gravedad de las acciones del Ejército para generar violaciones a derechos humanos y no pronunciarse abiertamente sobre la creciente militarización del país.

Las comisiones de verdad deben acompañar y respaldar juicios civiles y no ocultar información que permita la impunidad militar. Es importante volver a decirlo: nunca más el uso de militares y del Estado para violentar, torturar, desaparecer y matar a personas. No olvidemos y no nos distraigamos con rumores, el tema central tiene que ser el dar justicia a los crímenes de Estado y evitar que el actual gobierno los vuelva a permitir. ●

Analista. @itelloarista

Hay distracción de lo importante: el acceso a la verdad y garantías de no repetición.

"No se entiende por qué la Covaj no se pronuncia respecto a la gravedad de dar más atribuciones de seguridad al Ejército en este gobierno".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

El Sol de México
Sección: Análisis
Página: 14
2022-10-28 01:40:30 298 cm2 $10,424.78 1/1

El hombre más poderoso del mundo

Luis Humberto Fernández

Del 16 al 22 de octubre se realizó el XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, que cada 5 años se reúne para la elección de su líder. En esta ocasión fue electo por tercera vez Xi Jinping, con lo cual consolida el poder hasta el 2028 y sumaría hasta 15 años en el poder, lo que no había pasado desde Mao Zedong.

Todos los presidentes de China por ley sólo podían ejercer dos mandatos, cumpliendo un máximo de 10 años en el poder; sin embargo, desde 2018, el actual mandatario chino abolió esa restricción, estableciendo la relección indefinida. Durante el gobierno de Xi Jinping, China ha tenido importantes avances, como posicionar su economía que compite con Estados Unidos.

También ha logrado sacar de la pobreza a más de 98 millones de habitantes, acumulando hasta el 18 por ciento del PIB de la economía mundial, lo que representa un incremento del 7 por ciento en los últimos 10 años. Asimismo, ha logrado un combate a la corrupción que no se había visto en años, sancionando hasta a 1.5 millones de personas desde su llegada al poder, de acuerdo a la información de Xinhua.

Con esto se da una concentración de poder pocas veces vista en nuestros tiempos. Concentra el poder político por purgar a prácticamente todos los partidarios de Hu Jintao, el anterior presidente, quien fue removido durante el Congreso Nacional como una muestra de poder.

Con políticas complicadas como la cancelación de la restricción de natalidad que permitía sólo tener un hijo, desde 2015 ésta fue ampliada para tener hasta tres hijos, con la finalidad de rejuvenecer a la nación; sumado al proyecto de la franja y la ruta de la seda, en la cual se agiliza el comercio por toda Asia y Europa con tiempos de 16 días por vía ferroviaria, o 36 por vía marítima saliendo desde China con destino a Alemania y Portugal, tenemos un poder global extraordinario. Esto pasa al momento que Putin sigue atorado en Ucrania con un bloqueo de Occidente que no le ha quedado más que arrimarse y entregarse a China; Europa extraviada y sin liderazgos desde la salida de Angela Merkel; y Estados Unidos que se debate entre un expresidente que no ha dejado de ser un personaje de reality show y Biden, que saluda a personas invisibles y busca en actos públicos a una congresista fallecida.

Hoy por hoy, la inversión china en América Latina y África es estratosférica. La ecuación de un poder económico, una presencial geopolítica en expansión y el control político sobre la población más grande del mundo, sin ningún contrapeso, hace que sea escrita la historia del siglo XXI por Xi Jinping, el hombre más poderoso del mundo.

Por ejemplo en Kenia ha construido trenes con la última tecnología que conectan a Nairobi con Naivasha.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2022-10-28 01:58:07 59 cm2
Página: 16
$12,182.77 1/1

APRENDIZAJE EN RUTA

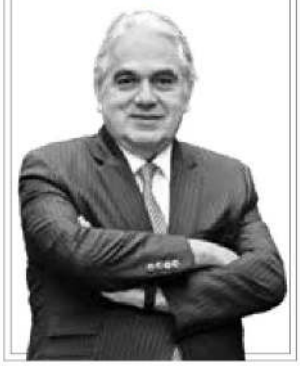

"El liderazgo se ejerce en el campo, se muestra en los hechos, se ocupa de los detalles. Si no hay afecto no tiene efecto".

SALVADOR CERÓN
ECONOMISTA

@ACCRESPONSABLE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2022-10-28 03:59:53 261 cm2 $56,610.44 1/2

Acción global contra la militarización y la guerra capitalista y patriarcal

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

En el marco de la Acción Global contra la Militarización y la Guerra Capitalista y Patriarcal, culminada el 12 de octubre en el Zócalo de la Ciudad de México, el Colectivo Llegó la Hora de los Pueblos de Apoyo al Congreso Nacional Indígena, Concejo Indígena de Gobierno, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, ratificó su hermandad y solidaridad con la lucha de los pueblos originarios y las clases trabajadoras del país contra la guerra de desgaste, contrainsurgente, de amplio espectro que el actual gobierno lleva a cabo en todo el territorio nacional, a través de una militarización y militarismo, acompañados de la utilización cada vez más frecuente de la delincuencia organizada, como el otro actor armado en los territorios y espacios rurales y urbanos.

Entiendo por militarización, en el caso mexicano, la asignación de misiones, tareas, prerrogativas, presupuestos y competencias a las fuerzas armadas, no contempladas en la Constitución y sus leyes, y que corresponden a otras secretarías, instituciones y dependencias del gobierno dedicadas a la seguridad, la obra pública y la administración del Estado, entre otras. Para agosto de este año, el estamento militar realizaba 223 "tareas" de este tipo.

La recolonización corporativa territorial que conforma la llamada acumulación militarizada delincuencial lleva inherente infinitas formas de violencia contra los pueblos, y la sociedad en su conjunto, agrede directa y de manera particular a las mujeres, con la práctica al alza de los feminicidios, pero también contra franjas de la población expuestas por la economía criminal, como los niños, los adolescentes, migrantes, y trabajadores del campo y de la ciudad. Así, el actual gobierno da continuidad a la acumulación capitalista por desposesión, militarizada y *necropolítica*, que las anteriores administraciones neoliberales pusieron en práctica.

Asimismo, el colectivo manifestó su denuncia en torno a los ataques permanentes contra todas las estructuras, niveles y articulaciones comunitarias, regionales, nacionales e internacionales del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a través de grupos paramilitares, cerco de penetración, vigilancia aérea, terrestre, de toda forma de comunicación, así como el trabajo de espionaje al EZLN, que ha sido expuesto recientemente por el jaqueo de Guacamaya a la Sedena (https://cutt.ly/QNkhM9r).

También se expresó el apoyo al Congreso Nacional Indígena, que este 2022 cumplió 26 años de haber sido fundado en territorio chiapaneco, y a 530 años del inicio del etnocidio y el genocidio que significaron la conquista y la colonización de este continente por los distintos poderes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

La Jornada
Sección: Opinión Página: 18
2022-10-28 03:59:53 261 cm2 $56,610.44 2/2

coloniales europeos.

El CNI ha sido blanco de los ataques y las agresiones de la guerra contrainsurgente contra los pueblos de México, ocasionando un número indeterminado de homicidios extrajudiciales, desapariciones forzadas, desplazamientos poblacionales, así como una permanente campaña de terrorismo mediático, fragmentación comunitaria por medio de los programas asistenciales, individualizados, y los proyectos neoindigenistas del llamado Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Las recientes filtraciones del jaqueo a Sedena muestran, igualmente, que los militares continúan, durante este llamado gobierno de la Cuarta Transformación, con la inadmisible labor de espionaje, que no de inteligencia, contra integrantes del Congreso Nacional Indígena.

Llegó la Hora de los Pueblos hizo un llamado a la academia, a la intelectualidad, a los y las artistas, a los profesionales independientes de los medios de comunicación, al magisterio, al estudiantado, a quienes mantienen viva la flama del pensamiento crítico, en todas las trincheras de la lucha social, del saber y el conocer, a continuar acompañado la lucha de los pueblos por la vida, por la autonomía, los autogobiernos del mandar obedeciendo, contra toda forma de violencia patriarcal, por la construcción del poder popular, por otro mundo posible y sustentable, guiados por los principios éticos de la democracia concejista comunitaria de los mayas zapatistas.

En esta campaña, varios colectivos y organizaciones efectuaron actividades y movilizaciones en Morelos, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Colima, Sinaloa, Chiapas, Sonora, Baja California, Tlaxcala y la Ciudad de México, así como eventos en el País Vasco, Bélgica, Alemania y Estados Unidos (https://cutt.ly/YNkji69).

En la maraña ideológica de la clase política en torno a estos temas, dedicada de lleno a la adelantada sucesión presidencial, al conflicto interoligárquico y a la politiquería, los pueblos indígenas ratifican su papel de conciencia crítica de un país a la deriva, manteniendo la esperanza de la utopía concreta.

Los pueblos indígenas ratifican su papel de conciencia crítica de un país a la deriva

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548